

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Recuperación y modernización del jardín municipal Morelos, Tenancingo Estado de México

Tesis

Que para optar por el título de Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública

Presenta Jacobo Díaz Vázquez

Directora M. en A.P. Rosa María de Jesús Almazán Figueroa

Toluca, Estado de México, noviembre de 2024.





ÍNDICE

		,	
('ADIIIII () 1		IRI II II S	
CAFIIULU I.	OLIVICIOS FU	JULICUS	MUNICIPALES

Introducción	6
1.1. ¿Qué son los servicios públicos Municipales?	8
1.1.1. Clasificación e importancia	10
1.2. Teoría de la sustentabilidad	11
1.2.1. La sustentabilidad dentro de un municipio; importancia, impacto, reto	os y
desafíos	13
1.2.2. Carrera contra reloj; crisis de deforestación en méxico igual a menos que respirar	
1.2.3. Áreas verdes en un municipio: pulmones al ento	rno
urbano	.18
1.3. Espacios públicos	20
1.3.1. Definición y clasificación	20
1.3.2. Rehabilitación	24
1.3.3. Espacios públicos en el estado de México	26
1.3.3.1 Caso del Parque Ecológico del lago de Texcoco	
1.4. Empoderamiento de la sociedad: la importancia de la participad ciudadana	
1.4.1. ¿Porqué es importante infundir un sentido de pertenencia de	la
ciudadanía al municipio?	31
1.5. Entorno legal del proyecto	32
1.5.1. Artículo 115 constitucional	32
1.5.2. Guía de los servicios públicos municipales	.34
1.5.2.1. Reglamento	.34
1.5.2.2. Área responsable	35
1.5.2.2.1. Recursos humanos	

1.5.2.2	.2. Recurs	os material	es				37
1.5.2.2	.3. Recurs	os financier	os				37
1.5.2.3.	Conveni	os estado-m	nunicipio				38
1.5.2.4.	Asociaci	ón de munic	cipios				40
CAPÍTULO		ÁLISIS,	VIABILI	DAD Y	OPOR	TUNIDA	ADES
DEL PRO	YECTO						
2.1. Toponimia	a y cultura.						43
	El poder	en Tenancin terapéutico na	de los pa	rques y	jardines:	un escape	de la
2.3.2. F2.3.3. A2.3.4. Fsituació	Perspectival actores de actores d	oblemáticas as y multidin e origen es a los pard a y enfoqu contexto	nensionalid ques y jardi e ciudadar social	nes del M no, una n (aplicac	unicipio nirada pra	agmática h	575862 acia la onario)
		la informac					
CAPÍTULO PROPUES							
FORTALE 3.1. Sensibiliz	ación y ed	lucación					
3.2. Eventos o	comunitario	os.					77

3.3. Pr	ogramas de	voluntariado				80
3.4. Pa	articipación e	en la planificació	ո y grup	oos de interés		84
3.5.	Marco	financiero	у	estructura	presupuestal	de
Proyec	cto					88
	3.5.1. La sir	nergia entre la p	articipa	ción ciudadana	y las ong's en pro	yectos
	públicos					90
36 E	ntrega de re	econocimientos	v agra	decimiento cont	inuo como estrate	aia de
	_		_			_
vaiora	cion nacia io	s ciudadanos				92
3.7. lr	nstrucción, e	enseñanza con	tinua y	v programas e	ducativos para ni	ñas y
			-			-
3.8. Pr	oyección					101
Consi	deraciones	finales				98
Biblio	orafía					101
Biblio	grana					101
Heme	rografía					101
Mesog	grafía					103
Anexo	S					105

INTRODUCCIÓN

El presente proyecto de investigación estará enfocado a la rehabilitación y mantenimiento del Jardín Morelos, surgiendo como una necesidad para revitalizar uno de los espacios públicos más importantes del Municipio de Tenancingo. Dicho espacio, así como otros, no solo proporcionan áreas verdes esenciales para el bienestar físico y mental de los habitantes, sino que igualmente actúan como puntos de encuentro y recreación, promoviendo la cohesión social y el sentido de pertenencia. En los últimos años, la zona anteriormente referida ha mostrado signos de deterioro debido a la falta de mantenimiento y al uso intensivo e inadecuado por parte de la población. Se plantea una propuesta de solución a dicha problemática en donde la participación ciudadana en conjunto con la autoridad local (Ayuntamiento) y organizaciones no gubernamentales sin fines de lucro (ONG's), logren llevar a cabo esfuerzos de manera unificada para la obtención de una respuesta viable ante dichas adversidades.

El objetivo general se basa en recuperar y preservar dicho espacio para mejorar la calidad de vida de las y los ciudadanos, así como fomentar la interacción comunitaria y preservar el medio ambiente a través de la construcción de una relación sinérgica con el entorno urbano. En términos más focalizados, las iniciativas propuestas en lo posterior buscan llevar a cabo acciones concretas viables para su ejecución, como la restauración de infraestructuras y áreas verdes, la implementación de un plan de mantenimiento sostenible que asegure la preservación del espacio a largo plazo, promover el engagement social o comunitario en el cuidado y uso del Jardín Municipal, así como dar pie a mayor accesibilidad y esparcimiento individual y colectivo dentro del sitio para todas y todos, dando paso al fortalecimiento cultural e histórico, debido a la relevancia que desempeña dicha zona para los usos y costumbres locales, así como el símbolo temporal que es para Tenancingo; y desarrollar e impulsar la economía a través del incremento del comercio y turismo.

El proyecto busca convertir dicho Jardín en un espacio verde seguro, accesible y acogedor que pueda ser disfrutado por todos los residentes; además, se pretende establecer un modelo de gestión sostenible que incluya la participación activa de la comunidad y de organizaciones no gubernamentales (ONG's), así como el trabajo y esfuerzos en conjunto con el Gobierno o autoridades locales.

El proyecto se implementará en el periodo 2025-2027, abarcando diversas fases durante el transcurso del mismo, como lo es el diagnóstico y planificación, ejecución de obras de rehabilitación, y el posterior establecimiento de un sistema de mantenimiento continuo.

El marco conceptual del presente esquema se basa en los principios de urbanismo sostenible, participación ciudadana y gestión ambiental; el urbanismo sostenible busca crear espacios urbanos que mejoren la calidad de vida de las personas, respetando al mismo tiempo el medio ambiente o entorno natural. La activación social asegura que las decisiones tomadas reflejen las necesidades y deseos de la comunidad, mientras que la gestión ambiental se enfoca en la preservación y mejora de los recursos naturales del Jardín.

El proyecto se enmarca dentro de la legislación local, estatal y nacional referente a la gestión y uso de espacios públicos, así como en las normativas ambientales y urbanísticas vigentes incluidas en dichos ordenamientos. Entre las leyes y regulaciones aplicables se incluyen el Bando Municipal de Policía y Gobierno, la Guía de Servicios Públicos Municipales, Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el ramo 28 para participaciones federales, así como otras disposiciones jurídicas para lo concerniente al tema a desarrollar.

De igual forma, se llevará a cabo un análisis de viabilidad y oportunidades del proyecto, para posteriormente dar paso a las propuestas de solución en atención a las necesidades planteadas por la ciudadanía; haciendo uso de la herramienta de las encuestas se implementará un sondeo para la recolección de datos reales y

objetivos, siendo esto la base para el desarrollo de las respuestas a las problemáticas suscitadas.

En términos amplios, se tiene como propósito revitalizar un espacio esencial para la región de Tenancingo, ubicado al sur del Estado de México y colindando con Municipios vecinos como Villa Guerrero, Malinalco, Zumpahuacán, entre otros, promoviendo la participación activa de los ciudadanos y la sostenibilidad ambiental. A través de la restauración de infraestructuras, la implementación de un plan de mantenimiento y la colaboración con la comunidad y ONG's, buscamos crear un espacio verde que no solo embellezca nuestro entorno urbano, sino que también fomente la cohesión social y el bienestar de todos los habitantes.

CAPITULO 1. SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

1.1. ¿QUÉ SON?

¿Qué significan realmente los parques y jardines para un Municipio y sus habitantes? ¿Son algo más que bancas, flores y lugares para hacer eventos? En el presente trabajo descubriremos que dichos espacios son un reflejo de la identidad del Municipio y representan una oportunidad de mejora para la calidad de vida de la comunidad. Para inaugurar este análisis, tomaremos como punto de partida a los servicios públicos, su conceptualización, sustento jurídico, clasificación y otros puntos o tópicos, que a su vez darán cabida para continuar y enriquecer el trabajo, además de ofrecer una perspectiva sólida sobre el propósito de la investigación.

En su obra, "Elementos Básicos de la Administración Municipal", el profesor Julián Salazar Medina los define como una actividad técnica que puede presentarse en forma directa e indirecta. Tiene por objeto asegurar de manera permanente, general, regular y continua, sin propósitos de lucro, la satisfacción de las necesidades colectivas. Está sujeta a un régimen especial de derecho público. (Salazar Medina, Julián. 2009. 179-199)

La RAE los define como toda aquella actividad de dación de bienes y prestación de servicios establecida por las entidades locales para satisfacer las necesidades y aspiraciones de la comunidad vecinal en el ámbito de sus competencias y desarrollada por cualquiera de las formas de gestión directa e indirecta previstas por la ley.

El Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, dentro de la Guía de Servicios Públicos Municipales se dice que existen diversas nociones sobre lo que se entiende como servicio público. En términos generales es un servicio técnico, que está a cargo de una organización pública, sea esta o no la que se encargue de su prestación directa, y que tiene por objetivo satisfacer una necesidad de carácter general. Además, es muy importante que al momento de definir la prestación de

alguno, se tomen en consideración algunos principios básicos que nos ayudarán a brindarlos de la mejor manera:

- Principio de Generalidad. Una vez instituidos se van a proporcionar para todas las personas que cumplan determinados requisitos establecidos por la administración, por lo que no se puede negar su prestación por mera voluntad de la autoridad. Esta característica se vincula con los derechos humanos, pues en principio, todo ser humano tiene derecho a usar el servicio público sin más limitaciones que la propia capacidad instalada para la prestación del servicio.
- Principio de Igualdad. Se prestará bajo las mismas circunstancias a todos los usuarios, esto es en forma uniforme y sin distinciones. Lo anterior no impide que puedan establecerse diferentes categorías de usuarios, siempre y cuando se dé trato igualitario dentro de una misma categoría.
- Principio de Regularidad. Se deben prestar conforme a la normativa jurídica que lo regula.
- Principio de Continuidad. Significa su prestación ininterrumpida, esto es, dentro de los horarios y fechas previstos en su propia regulación.
- Principio de Obligatoriedad. Es obligación del Estado la prestación del servicio por todo el tiempo por el que exista la necesidad que esté destinada a satisfacer.
- Principio de Adaptabilidad. Este principio establece que es posible modificar la forma en la que se presta el servicio siempre y cuando responda a una necesidad de mejorar su prestación. (Guía de Servicios Públicos Municipales, 2015)

1.1.1. CLASIFICACIÓN E IMPORTANCIA

De acuerdo al art. 115 Constitucional y al Bando de Policía y Gobierno de cada Municipio, estos tendrán a su cargo los siguientes servicios públicos:

- Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales.
- Alumbrado público.
- Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos.
- Mercados y centrales de abasto.
- Panteones.
- Rastros.
- Calles, parques y jardines y su equipamiento.
- Seguridad pública en los términos del art. 21 de la CPEUM, policía preventiva municipal y de tránsito.
- Así como los demás que las legislaturas estatales determinen.

Adentrándonos sobre la importancia de estos, en primer lugar, son una respuesta para la satisfacción de las necesidades básicas de los residentes de un Municipio o de cualquier territorio. Estos servicios garantizan un entorno saludable y seguro en el que la comunidad o ciudadanía como una sociedad puedan prosperar; además, tiene un impacto dentro de la promoción de la salud pública, pues servicios como la gestión de desechos y el tratamiento de aguas residuales contribuyen significativamente a la prevención de enfermedades y la protección de la salud pública. Estas medidas ayudan a evitar la propagación de enfermedades y a mantener un ambiente o entorno limpio y seguro.

La provisión de servicios públicos adecuados puede atraer inversiones y promover el desarrollo económico en un Municipio. La disponibilidad de infraestructuras como carreteras, electricidad confiable y acceso a tecnologías de comunicación puede impulsar la creación de empresas y empleos. De igual manera, dichos servicios contribuyen directamente a mejorar la calidad de vida de los residentes. La

accesibilidad a parques, áreas recreativas, bibliotecas y otros espacios públicos contribuye al bienestar general y a la cohesión social en la comunidad.

Estos están diseñados para ser accesibles para todos los miembros de la comunidad, independientemente de su nivel o estatus socioeconómico. Esto contribuye a reducir las desigualdades y a promover la justicia social al proporcionar a todos igualdad de oportunidades y acceso a servicios esenciales; también están relacionados con la planificación y gestión del crecimiento urbano. Una planificación adecuada garantiza que los nuevos desarrollos tengan acceso a infraestructuras esenciales y evita la congestión y los problemas relacionados con la falta de servicios.

Por último, una buena organización de los servicios públicos puede aumentar la resiliencia de un Municipio ante crisis naturales o emergencias, lo que genera una infraestructura robusta y una gestión efectiva pueden ayudar a la comunidad o ciudadanía a recuperarse más rápidamente de desastres.

Son vitales para la funcionalidad y la calidad de vida en un Municipio; proporcionan las bases para el desarrollo sostenible, el bienestar de la comunidad y la creación de un entorno habitable y próspero para todos sus residentes.

1.2. TEORÍA DE LA SUSTENTABILIDAD

Durante la Comisión Mundial sobre Medio ambiente y Desarrollo llevada a cabo en Ginebra, Suiza en 1987 (también conocido como Informe Brundtland), se plantea a la sustentabilidad como el "Desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades."

Por otra parte, la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos en 2014, la define como "un principio simple, todo lo que necesitamos para nuestra supervivencia y bienestar depende, directa o indirectamente, de nuestro entorno

natural. La sustentabilidad crea y mantiene las condiciones bajo las cuales los humanos y la naturaleza pueden existir en una armonía productiva, que permite alcanzar las necesidades sociales, económicas y otras de la generación presente y futuras generaciones. La sustentabilidad es importante para asegurar que tenemos y continuaremos teniendo, el agua, los materiales y los recursos para proteger la salud humana y nuestro entorno."

De igual manera, existen 3 tipos de sustentabilidad las cuales su conceptualización se encuentra entrelazada la una de la otra, sin embargo es importante hacer la distinción entre cada una para entender de mejor manera la segmentación y objetivos que busca la sustentabilidad.

- Sustentabilidad ambiental: Se centra en la preservación de la biodiversidad sin renunciar al progreso económico y social. Las bases de la sustentabilidad ambiental son: cuidar el agua, ahorrar energía, reducir residuos, utilizar envases reciclables, limitar o eliminar el uso de plásticos, utilizar transporte sostenible, reutilizar el papel y cuidar la flora y la fauna.
- Sustentabilidad económica: Cuando se crea una empresa, se genera una estructura en la que hay unos costes y unos ingresos. En el momento en que se alcanza un equilibrio entre ambos factores, la empresa recibe unos beneficios. La sustentabilidad económica hace referencia a la capacidad de la organización de administrar los recursos que tiene y generar rentabilidad de forma responsable a largo plazo.
- Sustentabilidad social: En cualquier comunidad en la que se realice una actividad económica en un entorno determinado podemos encontrar las tres formas de sostenibilidad conectadas: la ambiental, la económica y la social. Sin embargo, la sostenibilidad social, en particular, tiene como objetivo fortalecer la cohesión y la estabilidad de grupos sociales concretos. (Santander Universidades, 2022)

No obstante, la clave de la sustentabilidad está en la transversalidad, es decir, en los desarrollos comunes entre los subsistemas considerados que constituyen el progreso de un lugar y/o territorio específico, regulando el avance del hombre con su entorno y estableciendo una relación armoniosa entre lo económico, lo social, lo ambiental, lo cultural y/o el sistema de valores.

Es por ello, que la sustentabilidad tiene que entenderse como una disciplina articulada del conocimiento y como una nueva manera de repensar la relación de los hombres con la naturaleza, a partir de la integralidad de las dimensiones económicas, sociales, ambientales y de valores, que conlleve a una revolución global de supervivencia con el planeta. (Ávila, Plinio Zarta. 2018. 409-423)

1.2.1. LA SUSTENTABILIDAD DENTRO DE UN MUNICIPIO; IMPORTANCIA, IMPACTO, RETOS Y DESAFÍOS

En la búsqueda constante de un futuro próspero y equitativo, la sustentabilidad se ha elevado como un principio rector en la planificación y desarrollo de los Municipios; más allá de ser una mera tendencia, la sustentabilidad se ha convertido en una necesidad imperativa en el panorama actual.

La importancia de la sustentabilidad en un Municipio radica en su capacidad para establecer un equilibrio armonioso entre el crecimiento económico, el bienestar social y la conservación ambiental. Al enfocarse en prácticas y políticas sostenibles, los Municipios pueden crear un entorno que promueva la calidad de vida de los residentes a la vez que resguarda los recursos naturales y los valores culturales únicos de la localidad. La sustentabilidad no solo asegura el presente, sino que también establece los cimientos para un futuro estable que asegure la calidad de las generaciones venideras.

El impacto de la sustentabilidad en un Municipio es profundo y abarca múltiples dimensiones. En lo social, promueve la salud y el bienestar de los ciudadanos al proporcionar acceso a espacios verdes, aire limpio y servicios básicos confiables.

La adopción de prácticas sustentables también tiene un impacto económico positivo al generar empleos en sectores como la energía renovable, la gestión de residuos y la construcción ecológica.

Desde una perspectiva ambiental, la sustentabilidad se traduce en la conservación de los ecosistemas locales y la mitigación de los impactos negativos, como la contaminación y la degradación del suelo. Esto contribuye a la biodiversidad y la resiliencia de la naturaleza en la zona, lo que a su vez puede tener un efecto positivo en la salud humana y en la atracción de turismo sostenible.

La economía en un Municipio también se beneficia enormemente de la sustentabilidad; la inversión en energías renovables, eficiencia energética y tecnologías limpias no solo reduce los costos operativos a largo plazo, sino que también crea oportunidades de empleo en sectores innovadores y respetuosos con el medio ambiente. Además, la promoción del turismo sostenible puede convertirse en una fuente de ingresos considerable, al atraer a visitantes interesados en experimentar la autenticidad de la comunidad y en contribuir al desarrollo local.

No obstante los beneficios evidentes, la implementación de la sustentabilidad en los Municipios no está exenta de retos. Uno de los desafíos principales es la falta de recursos financieros para llevar a cabo proyectos y programas sustentables. Las inversiones iniciales pueden ser considerables y los Municipios a menudo enfrentan dificultades para asignar fondos para estas iniciativas.

La resistencia al cambio y la falta de conciencia pública también son obstáculos a superar. Algunas personas pueden ser renuentes a adoptar nuevos hábitos o a invertir en prácticas sustentables debido a la falta de comprensión sobre sus beneficios a largo plazo. Además, las políticas y regulaciones existentes pueden no estar alineadas con los objetivos de sustentabilidad, lo que puede dificultar la implementación efectiva.

La sustentabilidad en un Municipio no es solo un ideal, sino un imperativo moral y práctico. Al abordar los desafíos y trabajar en colaboración con las partes interesadas, los Municipios pueden transformarse en ejemplos de desarrollo responsable y consciente. La importancia de la sustentabilidad en los Municipios no solo radica en el presente, sino en la creación de un futuro donde las generaciones actuales y futuras puedan coexistir en armonía con su entorno, beneficiándose mutuamente y preservando la herencia que dejan atrás.

1.2.2. CARRERA CONTRA RELOJ; CRISIS DE DEFORESTACIÓN EN MÉXICO IGUAL A MENOS AIRE QUE RESPIRAR

La deforestación es un problema global que amenaza la biodiversidad, altera los ciclos del agua y contribuye al cambio climático. En el caso de México, este fenómeno ha cobrado relevancia en las últimas décadas debido a su impacto significativo en los recursos naturales y la vida de las comunidades locales.

Dicha problemática tiene múltiples causas, que van desde la expansión de la agricultura y la ganadería hasta la explotación forestal no sostenible y la urbanización. Uno de los principales impulsores de la deforestación en México es la conversión de tierras forestales en terrenos agrícolas para satisfacer la creciente demanda de alimentos, relacionada directamente con la expansión demográfica. Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en el periodo de 2000 a 2015, México perdió aproximadamente 1.7 millones de hectáreas de bosques y selvas, principalmente debido a la expansión de la agricultura.

Otra causa importante es la explotación forestal no sostenible. La tala ilegal y la sobreexplotación de recursos forestales contribuyen significativamente a la pérdida de espacio o cobertura forestal en México. Además, la urbanización y la expansión de la infraestructura, como carreteras y desarrollos turísticos, también han causado la deforestación de áreas naturales.

La deforestación tiene consecuencias devastadoras para el medio ambiente y la sociedad mexicana. Uno de los impactos más evidentes es la pérdida de biodiversidad, ya que los bosques mexicanos albergan una gran variedad de especies endémicas, dicho problema amenaza a muchas de estas especies únicas.

La degradación de los ecosistemas forestales también afecta los ciclos del agua, lo que puede dar lugar a la escasez de recursos hídricos en determinadas regiones del país, y en algunas ocasiones llegan a ser situaciones críticas de sequía, como este 2023 el desabasto de agua en la zona norte del país, como Nuevo León, por ejemplo.

Además, la deforestación contribuye al cambio climático al liberar grandes cantidades de dióxido de carbono a la atmósfera. La destrucción de bosques aumenta las emisiones de gases de efecto invernadero, dichos gases tienen efectos de gran alcance sobre el medio ambiente y la salud. Provocan el cambio climático al atrapar el calor y también contribuyen a las enfermedades respiratorias causadas por el smog y la contaminación atmosférica. El clima extremo, las alteraciones del suministro de alimentos y el aumento de los incendios forestales son otros efectos del cambio climático provocado por los gases de efecto invernadero. (Nunez, Christina. 2023)

Solo en 2022, en el Estado de México se registró la pérdida de mil 310 hectáreas de bosque y esto podría ser provocado por un alto índice de tala clandestina que agobia a los bosques de la entidad. De acuerdo con la plataforma Global Forest Watch, la cual hace uso de las imágenes de Landsat (satélites de Estado Unidos de América), son cuatro regiones de la entidad mexiquense, las que más se han visto afectadas por la tala clandestina desde el año 2020, las cuales son el Norte de la Ciudad de México, al oeste de la entidad mexiquense, en los límites con la zona de la mariposa Monarca en el estado de Michoacán. Al sur y suroeste del Nevado de Toluca, y en la zona metropolitana del valle de Toluca, con dirección al sureste de esta región. (*Aguilar, Arturo. 2023*)

Xanat Antonio Némiga, investigadora de la Facultad de Geografía de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), expone que en 2022 se ubicaron cerca de 300 puntos de deforestación grave en todo el territorio mexiquense.

El Gobierno mexicano y diversas organizaciones han tomado medidas para abordar esta crisis. México ha establecido áreas de conservación (también conocidas como Áreas Naturales Protegidas), reservas de biosfera y parques nacionales para proteger los ecosistemas forestales y salvaguardar la biodiversidad, por ejemplo, el Parque Nacional "Los Mármoles" ubicado en el Estado de Hidalgo, la Reserva de la Biósfera "El Triunfo", ubicado en la parte central de la Sierra Madre de Chiapas, el Parque Nacional Isla Contoy en el norte de Isla Mujeres, entre otros. También ha implementado programas de reforestación y restauración de tierras degradadas, por ejemplo, el Programa Nacional Forestal 2020-2024 ha promovido la plantación de millones de árboles en todo el país. (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 2021)

Además, México es parte de acuerdos internacionales como el Programa REDD+ (Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de Bosques) que busca reducir la deforestación y promover la gestión sostenible de los bosques.

Respecto a los desafíos y panorama o perspectivas a futuro; a pesar de los esfuerzos realizados, la deforestación en México sigue siendo un desafío importante. El equilibrio entre el desarrollo económico y la conservación ambiental es complicado, y las presiones sobre los recursos naturales continúan. Para abordar este problema de manera efectiva, es esencial una mayor inversión en la gestión sostenible de los bosques y la educación ambiental. Además, la participación activa de los ciudadanos y de las comunidades locales, según corresponda, en la toma de decisiones relacionadas con el uso de la tierra y la conservación es fundamental para lograr un futuro más sostenible.

La preservación de los bosques y la gestión sostenible de los recursos naturales deben ser prioridades en la agenda ambiental y política de México. Solo a través de un enfoque integral y la colaboración entre el Gobierno, las organizaciones no gubernamentales y las comunidades locales, se podrá frenar la deforestación y preservar la riqueza natural de este país.

Desde un enfoque general y objetivo, esto es un problema multidimensional que afecta tanto al medio ambiente como a la población; aunque se toman medidas para abordar este desafío, aún queda mucho por hacer. El futuro de los ecosistemas de México, su biodiversidad, flora y fauna depende de la capacidad de acción, esfuerzo colectivo, concientización y reflexión del Gobierno, de las empresas o sector privado y de la ciudadanía.

1.2.3. ÁREAS VERDES EN UN MUNICIPIO: PULMONES AL ENTORNO URBANO

Las áreas verdes, como parques, jardines y espacios naturales, son elementos esenciales para el bienestar y el desarrollo sustentable de cualquier Municipio. Estos espacios, más allá de su función estética, desempeñan un papel fundamental en la calidad de vida de los residentes y en la salud del entorno urbano en su conjunto.

En primer lugar, las áreas verdes actúan como pulmones verdes en medio del entorno urbano, contribuyendo a la mejora de la calidad del aire. A través del proceso de fotosíntesis, los árboles y plantas absorben dióxido de carbono y liberan oxígeno, ayudando a reducir la contaminación atmosférica y a mantener un aire más limpio y saludable para los residentes. (*Carril, Elena Pérez-Urria. 2009*). Este efecto resulta en una mejora en la salud respiratoria de la población y una disminución de enfermedades relacionadas con la contaminación.

Además de sus beneficios ambientales, las áreas verdes tienen un impacto positivo en la salud mental y emocional de las personas. La naturaleza y el espacio al aire libre han demostrado tener efectos relajantes y terapéuticos. Los entornos naturales ofrecen oportunidades para el ejercicio, la recreación y el contacto con la naturaleza, lo que puede aliviar el estrés, reducir la ansiedad y mejorar el estado de ánimo de los residentes. El simple acto de pasear por un parque o disfrutar de la tranquilidad de un jardín puede tener un efecto rejuvenecedor en la mente y el espíritu.

En el ámbito social, los espacios ambientales se convierten en lugares de encuentro comunitario y cohesión. Los parques y jardines son espacios neutros donde las personas pueden reunirse, socializar y participar en actividades recreativas. Estos lugares promueven la interacción entre residentes de diferentes edades y orígenes, fomentando la formación de relaciones sociales y el sentido de comunidad. En este sentido, las áreas verdes contribuyen a la creación de un tejido social sólido y fortalecen el sentido de pertenencia a un lugar.

Desde una perspectiva económica, la presencia de áreas verdes bien cuidadas puede tener un impacto positivo en el valor de las propiedades y en la atracción de inversiones. Las áreas naturales aumentan la estética de un Municipio, lo que puede hacer que sea más atractivo para los compradores de viviendas y para las empresas que buscan ubicaciones atractivas para sus operaciones. Además, el turismo puede beneficiarse de la oferta de espacios verdes, ya que los visitantes pueden disfrutar de actividades al aire libre y de la belleza natural de la región.

Desde una visión panorámica, las zonas de conservación natural son elementos esenciales para el desarrollo y la prosperidad de un Municipio. Más allá de su aspecto estético, estas áreas tienen un impacto profundo en la salud física y mental de los residentes, en la cohesión social, en el valor económico y en la calidad general de vida. Por lo tanto, es imperativo que los gobiernos locales y las comunidades reconozcan y valoren la importancia de contar con bosques urbanos bien diseñados, mantenidos y accesibles para todos. Al invertir en dichos espacios, se está invirtiendo en la salud y el bienestar de la población, en la sostenibilidad ambiental y en la construcción de una comunidad más unida y vibrante.

1.3. ESPACIOS PÚBLICOS

1.3.1. DEFINICIÓN Y CLASIFICACIÓN

El espacio público es el espacio de las relaciones sociales. Es un lugar de relación y de identificación, de contacto físico entre las personas, de animación urbana, y muy a menudo de expresión comunitaria. Sin embargo, la difusión de las nuevas tecnologías de información y comunicación han transformado la naturaleza de la interacción social en las sociedades contemporáneas, desarrollando nuevas relaciones sociales, a través de nuevas maneras de actuar e interactuar. (Thompson, John. 1998)

La Dirección General de Arquitectura y Urbanismo de la Oficina del Historiador de la Ciudad de la Habana (OHCH) define a un espacio público como un área abierta en la trama urbana destinada al descanso, la recreación, el intercambio social y el ocio; facilita la movilidad de los ciudadanos; es de uso colectivo y dominio público. Alcanza en el tiempo valores simbólicos e históricos que definen la identidad de la ciudad. (OHCH, 2013)

De igual manera, la (OHCH, 2013) clasifica a los espacios públicos de acuerdo a sus características, dicha clasificación es:

- Plazas y plazuelas; son espacios públicos abiertos y pavimentados en el centro de una ciudad o pueblo. Las plazas suelen ser puntos de encuentro social y actividades públicas. Pueden tener un valor histórico, cultural y cívico.
- Parques urbanos y jardines; es un espacio verde y natural, con áreas de césped, árboles y a menudo instalaciones recreativas. Los parques se utilizan para el esparcimiento, la relajación y la conexión con la naturaleza. Pueden incluir senderos, áreas de picnic, campos deportivos y espacios para eventos. Un jardín es un espacio diseñado y cuidado con plantas ornamentales, flores y elementos paisajísticos. Suelen tener un propósito

estético y de disfrute visual. Pueden ser espacios de contemplación y relajación.

- Paseos arbolados; son caminos o calles flanqueados por árboles y vegetación, son ideales para caminar, andar en bicicleta y disfrutar de un entorno tranquilo y sombreado.
- Microparques; son pequeñas áreas verdes públicas en espacios urbanos.
 Sirven como oasis verdes en áreas densamente pobladas, proporcionando un lugar para relajarse y descansar.
- Parques infantiles; son áreas diseñadas para el juego y entretenimiento de los niños, con estructuras de juego y equipamiento, promueven la actividad física, el juego y la interacción social entre los niños.
- Vías públicas; son calles y carreteras destinadas al tráfico vehicular y peatonal. Son rutas de transporte y acceso que conectan diferentes áreas de una ciudad. También pueden tener zonas peatonales y ciclovías.
- Frente de agua; son áreas junto a ríos, lagos u océanos, a menudo utilizadas para recreación y disfrute. Ofrecen espacios para actividades acuáticas, paseos y eventos, además de que contribuyen a la calidad estética de la ciudad.
- Portales públicos; son entradas o puntos de acceso destacados a una ciudad o área urbana, pueden tener un valor simbólico y visual, a menudo marcando la entrada a un lugar importante.

La clasificación de los espacios públicos es una práctica fundamental para el diseño urbano, la planificación y la gestión eficiente de las áreas urbanas. Los espacios públicos son lugares de encuentro, interacción y actividad social que desempeñan

un papel crucial en la calidad de vida de los residentes y visitantes de una ciudad, Municipio o cualquier territorio determinado. La importancia de clasificar estos espacios radica en varios aspectos clave, por ejemplo, el mejoramiento del entorno urbano, pues a través de dicha clasificación de los espacios públicos se permite identificar y crear diferentes tipos de lugares que satisfagan las necesidades y deseos de la comunidad.

Esto conduce a un entorno urbano más diverso y atractivo, que a su vez contribuye a la identidad y el carácter únicos de una ciudad; además, ayuda a los planificadores urbanos y a los responsables de la toma de decisiones a asignar recursos y gestionar el espacio de manera más efectiva. Pueden concentrar sus esfuerzos en la creación y mejora de áreas específicas según las necesidades de la comunidad, como parques, plazas, paseos peatonales, microparques, entre otros.

De igual manera, el ordenamiento de espacios públicos de acuerdo a su clasificación fomenta la interacción social y la cohesión comunitaria. Por ejemplo, se pueden diseñar áreas para actividades culturales, eventos locales y reuniones informales, lo que fortalece los lazos entre los habitantes y crea un sentido de pertenencia a la ciudad.

En términos generales, la clasificación de dichas áreas de acuerdo a sus propias características y función, es crucial para optimizar el diseño y la gestión de las áreas urbanas, mejorando la calidad de vida de los habitantes y fomentando la interacción social y el sentido de pertenencia al Municipio o territorio.

Por otra parte, Marina Inés de la Torre, profesora de Arquitectura de la Universidad de Guanajuato, México, determina categorías relacionales y espaciales, en las cuales clasifica a los antes mencionados de acuerdo a la modalidad de comunicación que los ciudadanos llevan a cabo dentro de cada uno, estableciendo de acuerdo a esta función tres tipos:

- El espacio de la proximidad es una característica propia de los espacios inclusivos, centrales, donde la sociedad múltiple y diversa se expresa a través de una intensa interacción personal. Ello es posible gracias a la accesibilidad de los espacios, a su emplazamiento estratégico y a la multiplicidad de usos del suelo. También el espacio de la proximidad está presente en muchos espacios periféricos. A pesar de ser menos accesibles, en los barrios populares, la vida doméstica desborda hacia la calle residencial, colmando al espacio público con diversos usos, los cuales, enriquecen la experiencia cotidiana del espacio público, dentro de los confines claramente delimitados del barrio.
- El espacio comunicacional, con mayor o menor intensidad de uso y con distintos grados de sofisticación, se expande e invade el resto de las categorías espaciales y relacionales. Esta nueva modalidad de comunicación no reconoce fronteras sociales, económicas ni culturales.
- El espacio de la movilidad merece algunas distinciones, las cuales están vinculadas directamente a la selección del medio de transporte. Un aeropuerto convoca a poblaciones diferentes de aquellas que convoca una Estación de Autobuses, a pesar del carácter multitudinario de ambas. En las ciudades latinoamericanas, la forma de movilidad está asociada al nivel adquisitivo del usuario. El espacio de la movilidad será tanto más inclusivo, cuanto más asequible sea el medio de transporte a un mayor número de población (transporte público, uso de bicicleta, movilidad pedestre). Por el contrario, su grado de exclusividad irá en aumento si el costo del medio de transporte se eleva (automóvil particular). (Inés de la Torre, Marina. 2015. 495-510)

En términos generales, las modalidades de comunicación y su relación con dichos sitios, pese a ser diferentes en cuanto a características, se encuentran relacionadas

entre sí y se complementan unas a otras, lo que crea dicha distinción y variación entre un área comunitaria y otra.

1.3.2. REHABILITACIÓN

La recuperación de un espacio público constituye un reto en sí mismo, debe dar respuesta a las necesidades y reclamos de la vida contemporánea y de los propios habitantes de un Municipio o territorio, a la vez, dichos espacios deben ser seguros, integradores y accesibles, sin perder su tradición histórica, símbolo cultural e identidad.

Como hemos visto anteriormente, las zonas comunales son elementos fundamentales en el tejido urbano, desempeñando un papel crucial en la calidad de vida de los ciudadanos y en la configuración de una ciudad vibrante y saludable; sin embargo, con el paso del tiempo, muchos de estos espacios han caído en el olvido y la decadencia, afectando negativamente la experiencia de los ciudadanos y visitantes, así como la cohesión social. En respuesta a este desafío, la rehabilitación de espacios públicos en los Municipios ha emergido como una estrategia eficaz para revitalizar las áreas urbanas, promover la interacción social y crear comunidades más resilientes y conectadas.

La rehabilitación de espacios públicos va más allá de la mera renovación física; implica una revitalización integral que abarca aspectos sociales, culturales y ambientales. En primer lugar, esta práctica ayuda a reactivar la vida comunitaria al proporcionar lugares atractivos y funcionales para el encuentro y la interacción. Un parque renovado, una plaza revitalizada o un paseo peatonal bien diseñado se convierten en puntos de encuentro donde los ciudadanos pueden compartir experiencias, establecer lazos sociales y fortalecer su sentido de pertenencia a la comunidad.

Además, la rehabilitación de dichas disposiciones geográficas contribuye al mejoramiento estético y funcional de un Municipio. La incorporación de elementos

de diseño moderno, paisajismo creativo y mobiliario urbano adecuado crea un ambiente visualmente atractivo que mejora la imagen de la ciudad o Municipio y atrae tanto a residentes como a visitantes. Esto a su vez genera un impacto positivo en el turismo local y en la economía de la región.

Dicha rehabilitación también desempeña un papel vital en la promoción de la cohesión social; al proporcionar lugares de encuentro inclusivos y accesibles, se crea un ambiente propicio para la convivencia de personas de diferentes edades, orígenes culturales y estratos sociales. La diversidad presente en estos espacios fomenta la comprensión mutua, reduce las barreras sociales y propicia un mayor entendimiento entre los habitantes.

La cohesión social resultante de la rehabilitación de espacios públicos tiene efectos profundos en la calidad de vida. Los ciudadanos se sienten más seguros y comprometidos con su entorno, lo que puede traducirse en una mayor participación en actividades comunitarias, proyectos locales y programas de desarrollo sostenible. Asimismo, la rehabilitación puede ayudar a prevenir la segregación urbana, creando un entorno inclusivo donde todos los miembros de la comunidad se sientan valorados y respetados.

Por otra parte, la rehabilitación de espacios públicos también está intrínsecamente ligada a la sostenibilidad y al desarrollo a largo plazo. Al diseñar espacios con enfoque en la conservación del medio ambiente, la eficiencia energética y la movilidad sostenible, se sientan las bases para una ciudad más ecológica y resiliente. La inclusión de áreas verdes, sistemas de gestión de aguas pluviales y opciones de transporte público en los espacios rehabilitados contribuye a la calidad ambiental y al bienestar de los ciudadanos.

En general, la rehabilitación de zonas comunitarias en los Municipios representa un enfoque holístico para revitalizar comunidades, promover la cohesión social y construir ciudades o Municipios más sostenibles y agradables. Al proporcionar

lugares de encuentro, interacción y expresión, estas iniciativas impactan positivamente en la calidad de vida de los ciudadanos; además, fomentan el sentido de pertenencia y el compromiso cívico, generando comunidades resilientes y comprometidas con su entorno. En última instancia, la rehabilitación de espacios públicos se convierte en un testimonio tangible del potencial transformador del diseño urbano centrado en el bienestar de las personas.

1.3.3. ESPACIOS PÚBLICOS EN EL ESTADO DE MÉXICO

Los espacios verdes son elementos vitales en cualquier sociedad, proporcionando áreas de esparcimiento, contacto con la naturaleza y mejora de la calidad de vida de los habitantes. En el contexto del Estado de México, una entidad de gran diversidad geográfica y demográfica, los parques y jardines desempeñan un papel fundamental en la conformación del entorno urbano y rural, el fomento de la convivencia, impacto ambiental y conservación, así como el turismo y representa un refuerzo para la salud física de los ciudadanos y en general forma parte de una mejora en la calidad de vida; es por ello que debemos llevar a cabo un análisis y explorar su estado de conservación, accesibilidad, programas de actividades, impacto ambiental, entre otros aspectos cruciales.

Estado de Conservación y Mantenimiento.

La condición de los parques y jardines en el Estado de México es heterogénea. Por ejemplo, el Parque Bicentenario en Toluca, un espacio amplio y bien mantenido, es conocido por su cuidado césped y áreas limpias. En contraste, algunos parques locales pueden sufrir de falta de mantenimiento debido a limitaciones presupuestarias. El mantenimiento deficiente no solo afecta la estética, sino que también puede reducir la funcionalidad y el valor recreativo de estos espacios.

Accesibilidad y Equipamiento.

La accesibilidad es una preocupación clave en la evaluación de estos espacios. Lugares como el Jardín Botánico Cosmovitral en Toluca han implementado senderos accesibles y equipamiento adaptado, permitiendo que personas con discapacidades disfruten de estos espacios. Sin embargo, otros parques pueden carecer de infraestructura adecuada, excluyendo a personas con movilidad reducida. La falta de inversión en equipamiento inclusivo limita la capacidad de todos los miembros de la comunidad para disfrutar plenamente de estos espacios públicos.

Programación y Actividades.

Algunos parques en el Estado de México han implementado programas de actividades y eventos para atraer a la comunidad y promover un mayor uso de estos espacios. Por ejemplo, el Parque Metropolitano Bicentenario en Ecatepec ofrece una variedad de eventos culturales y deportivos durante todo el año, atrayendo a personas de todas las edades. Sin embargo, la disponibilidad y diversidad de programas varían, dependiendo la zona. La implementación continua de actividades puede fortalecer la conexión de la comunidad con estos espacios.

Impacto Ambiental y Conservación.

La preservación de la biodiversidad y la sostenibilidad ambiental son preocupaciones cada vez más relevantes en la gestión de parques y jardines. El Parque Ecológico Zacango en Santa María Nativitas, es un ejemplo de un espacio que enfoca sus esfuerzos en la conservación de especies y la educación ambiental. Sin embargo, la urbanización y el desarrollo pueden amenazar estos esfuerzos, ya que la expansión urbana a menudo implica la disminución de áreas verdes y la degradación de ecosistemas.

Participación Comunitaria y Ciudadanía Activa.

La participación de la comunidad puede desempeñar un papel crucial en la mejora y mantenimiento de los parques y jardines. Por ejemplo, en el Parque Sierra Morelos ubicado en los Municipios de Toluca y Zinacantepec, grupos locales han organizado campañas de limpieza y reforestación para preservar el entorno natural. La ciudadanía activa puede contribuir a la toma de decisiones informadas y a la promoción de la inversión en el mantenimiento y desarrollo de parques.

Seguridad y Percepción Pública.

La seguridad es un factor que influye en la percepción de estos espacios. El Parque Ambiental Bicentenario en Metepec es un ejemplo de un espacio que ha mejorado su iluminación y medidas de seguridad, aumentando la confianza de la comunidad para ser visitado durante las horas nocturnas. La percepción de seguridad puede afectar la frecuencia con la que las personas visitan y participan en actividades en los parques.

Desde una visión general, en el Estado de México, la situación de los parques y jardines es variada y compleja, con ejemplos que ilustran tanto desafíos como éxitos. Si bien algunos espacios están bien cuidados y ofrecen una amplia gama de actividades, otros enfrentan desafíos de mantenimiento, accesibilidad y conservación. La participación de la comunidad, la inversión sostenible y la planificación integral son esenciales para garantizar que estos espacios sigan siendo valiosos recursos para la salud, el bienestar y la cohesión social de la población. A medida que el Estado de México continúa desarrollándose, es fundamental equilibrar el crecimiento urbano con la conservación y mejora de sus parques y jardines.

En Tenancingo, Estado de México, existe el Jardín Municipal Morelos, cuya trascendencia para el Municipio va más allá de lo turístico, pues es un símbolo de la cultura de la región y referente histórico; además, en dicho espacio se concentra una parte importante del tránsito comercial y económico para el mismo; sin embargo, con el paso del tiempo la condición del Jardín se ha visto bastante afectada debido a la poca atención y mantenimiento que recibe por parte del Ayuntamiento y por el daño ocasionado por la ciudadanía y población en general, donde los antes mencionados dejan regados desechos mayormente inorgánicos que resultan contaminantes para el ambiente y el entorno en su conjunto, además de perjuicios a la infraestructura del mismo, tales como la herrería de las jardineras, áreas verdes, monumentos y zonas como el quiosco; lo que a fin de cuentas daña la imagen de Tenancingo, habla de una administración ineficiente, afecta a los

ciudadanos, disminuye el turismo y compromete, en parte, la economía del Municipio.

1.3.3.1. CASO DEL PARQUE ECOLÓGICO DEL LAGO DE TEXCOCO

Dicho parque, es un espacio de gran envergadura que restaura y proteger una vasta extensión de terreno en el Valle de México, transformándolo en un espacio ecológico y recreativo para beneficio de la población y el medio ambiente.

En términos de restauración ecológica, dicha zona abarca la recuperación de más de 14,000 hectáreas de lo que solía ser el lecho del Lago de Texcoco, área que había sufrido una intensa degradación tras el desecado del lago y los intentos de urbanización. Al reintroducir vegetación nativa y restaurar lagunas, humedales y zonas pantanosas, el parque favorece el restablecimiento de los ecosistemas locales; la flora y fauna autóctonas, como especies de aves migratorias, se verán beneficiadas, convirtiendo de esta manera al parque en un refugio de biodiversidad.

Entre los cuerpos de agua restaurados se encuentran el Lago Nabor Carrillo, las lagunas de Texcoco Norte y Sur, la Ciénega de San Juan y otros humedales de gran importancia ecológica. La restauración de estos hábitats no solo preserva la biodiversidad, sino que también facilita la recarga de los acuíferos subterráneos y mejora el microclima de la región. (*Teorema ambiental, 2020*).

Uno de los beneficios más relevantes del parque es su papel en la regulación hídrica del Valle de México, dado que la región ha sido históricamente vulnerable a inundaciones y sequías, el parque contribuirá a mitigar estos problemas mediante un sistema de canales y lagunas que permitirán un control más efectivo del agua pluvial; además, se espera que reduzca las tolvaneras: remolinos de aire, que cuando se forman levantan polvo en forma de embudos o conos que al dispersarse suelen dejar una capa de polvo sobre los cielos donde se presentan (*Montoya Paola, 2024*) y la erosión del suelo, fenómenos comunes en la zona, mejorando así la calidad del aire y reduciendo la emisión de partículas contaminantes.

Con la restauración del suelo y la introducción de 5.5 millones de plantas y árboles, dicho parque actúa como un "pulmón verde" que absorbe dióxido de carbono y otros contaminantes, contribuyendo a mejorar la calidad del aire en una de las zonas más contaminadas del país. Este proyecto también genera barreras rompevientos naturales que ayudan a proteger a las comunidades vecinas de las tormentas de polvo que han afectado históricamente al área. (Parque Ecológico del Lago de Texcoco, 2024)

El parque cuenta con diversas instalaciones para el disfrute de los visitantes, promoviendo el uso sustentable y recreativo del área; dichos espacios incluyen senderos para caminatas, ciclo pistas, canchas deportivas, zonas de juegos y áreas para la observación de aves y la práctica de yoga. También llevó a cabo la construcción de espacios para actividades grupales como conciertos y festivales al aire libre, lo cual incentivará la integración social y el esparcimiento familiar.

La presencia de estos espacios recreativos y educativos permite la interacción entre la población y el entorno natural, fomentando una cultura de aprecio y conservación del medio ambiente; además, el parque cuenta con un vivero para la producción de plantas nativas, lo que no solo sirve para las labores de reforestación, sino también como un centro de aprendizaje para la comunidad.

El proyecto no solo trae beneficios ambientales, sino que también tiene un impacto positivo en las comunidades aledañas, creando más de 7,600 empleos directos, muchos de los cuales estarán dirigidos a residentes locales, contribuyendo así al desarrollo económico de la zona. (CONAGUA, 2022). Adicionalmente, la infraestructura del parque, que incluye módulos de servicio, zonas de venta y espacios para actividades comerciales, genera ingresos para el mantenimiento del área y brindará nuevas oportunidades de emprendimiento para los habitantes locales.

El Gobierno ha destinado una inversión de aproximadamente 4,500 millones de pesos para la creación de este parque, haciendo de él un símbolo de reactivación económica para los municipios y alcaldías circundantes, que durante mucho tiempo han padecido de falta de infraestructura y oportunidades. *(CONAGUA, 2022).*

En conjunto, el Parque Ecológico del Lago de Texcoco es un modelo de restauración ambiental y desarrollo urbano y económico sustentable que no solo beneficiará al ecosistema, sino que también será un importante referente para la integración de espacios naturales en las grandes urbes mexicanas y latinoamericanas.

1.4. EMPODERAMIENTO DE LA SOCIEDAD: LA IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La participación ciudadana es un pilar fundamental que forma parte de la base de cualquier sociedad cuyo tipo de gobierno sea democrático. De acuerdo al Instituto Electoral de la Ciudad de México (*IECM*, 2020), es un mecanismo social que funciona para el desarrollo local, además de promover una democracia participativa a través de la integración de la comunidad en los diversos quehaceres de su entorno.

De acuerdo con la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, publicada en la Gaceta Oficial el 12 de agosto de 2019, es el conjunto de actividades a través de las cuales toda persona tiene el derecho individual o colectivo para intervenir en las decisiones públicas, deliberar, discutir y cooperar con las autoridades, así como para incidir en la formulación, ejecución y evaluación de las políticas y actos de gobierno de manera efectiva, amplia, equitativa, democrática y accesible; y en el proceso de planeación, elaboración, aprobación, gestión, evaluación y control de planes, programas, políticas y presupuestos públicos.

Dicho mecanismo se refiere al compromiso de los ciudadanos en los asuntos que benefician o afectan sus vidas y sus comunidades, ya sea a nivel local, estatal o nacional. A lo largo de la historia, ha sido un detonante para el cambio social, la toma de decisiones justas y la construcción de sociedades más equitativas. En este apartado, analizaremos su relevancia desde varios ángulos o dimensiones, destacando su papel en la democracia, la promoción de la justicia social y el fortalecimiento y unión de la comunidad.

La democracia se basa en el principio de que el poder reside en el pueblo. Sin embargo, este principio solo se hace realidad cuando los ciudadanos participan activamente en los procesos políticos. La participación ciudadana no se limita a votar en el periodo de elecciones, incluye el compromiso en la discusión de políticas públicas, la vigilancia de las acciones gubernamentales (rendición de cuentas) y la elección de líderes que reflejen sus valores y cumplan con sus propuestas. Cuando los ciudadanos participan, se fortalecen las instituciones democráticas y se promueve la rendición de cuentas de los líderes políticos.

Es un mecanismo efectivo para abordar las desigualdades y promover la justicia social. Cuando los ciudadanos se involucran en la toma de decisiones políticas, pueden influir en políticas que aborden temas como la igualdad de género, los derechos civiles, educación, justicia y transparencia. Los movimientos sociales, grupos de interés y/o grupos de presión, son ejemplos de cómo la participación ciudadana puede generar cambios significativos en la sociedad, transformando leyes injustas y luchando contra la discriminación.

De igual manera, es una herramienta efectiva para fomentar la educación cívica; cuando los ciudadanos participan en procesos políticos y comunitarios, adquieren un entendimiento más profundo de cómo funcionan las instituciones democráticas y cómo son los procesos para la toma de decisiones que les influyen directamente en su vida cotidiana, dichas acciones promueven la formación de ciudadanos informados y conscientes de sus derechos y responsabilidades en la sociedad.

A pesar de sus beneficios, dicho instrumento enfrenta barreras y desafíos, como la apatía o indiferencia política, la exclusión de grupos vulnerables o marginados y la

falta de acceso a la información. Sin embargo, en la era digital, se abren nuevas oportunidades para esto, como las plataformas en línea y las redes socio-digitales que facilitan la movilización y la colaboración.

La participación ciudadana es la parte medular de una democracia fuerte y una sociedad justa. A medida que avanzamos hacia un futuro donde los desafíos requieren soluciones colectivas, la participación ciudadana se convierte en un recurso indispensable para abordar los desafíos inminentes de nuestro contexto temporal actual; por lo tanto, es a través de la participación activa que podemos dar forma a un mundo más equitativo y democrático para todos.

1.4.1. ¿PORQUÉ ES IMPORTANTE INFUNDIR UN SENTIDO DE PERTENENCIA DE LA CIUDADANÍA AL MUNICIPIO?

El sentido de pertenencia es algo esencial, pues tiene un impacto profundo en varios aspectos del bienestar individual y colectivo, así como en el desarrollo y la prosperidad de la población en su conjunto.

El sentido de pertenencia brinda a los residentes del Municipio una sensación de identidad y arraigo. Permite identificarse con el lugar en el que viven y sentirse parte de una comunidad más amplia, contribuyendo a un mayor sentido de identidad personal y colectiva; además, cuando las personas se sienten conectadas a su Municipio, tienden a estar más comprometidas en asuntos cívicos y políticos, pues participan en elecciones y en la toma de decisiones locales y actividades comunitarias, lo que contribuye a una sociedad más activa y estable. Los ciudadanos con un fuerte sentido de pertenencia a menudo están más dispuestos a involucrarse en la toma de decisiones locales y en la planificación del desarrollo urbano. Esto lleva a decisiones más informadas y adaptadas a las necesidades de la comunidad.

De igual manera, el sentido de pertenencia crea una sensación de comunidad y unidad entre los residentes. Esto fomenta la colaboración, el apoyo mutuo y la

cohesión social, lo que es esencial para una convivencia armoniosa y una reducción de conflictos; también, que las personas se sienten parte de un lugar, hace que estén más comprometidas a cuidar y proteger su entorno. Un sentido de pertenencia puede llevar a un mayor respeto por el medio ambiente local y crea un esfuerzo conjunto para mantener limpios y seguros los espacios públicos.

Adicionalmente, en tiempos de desafíos o crisis, una comunidad unida y con un sentido de pertenencia fuerte es más capaz de enfrentar y superar obstáculos. La colaboración y el apoyo mutuo son fundamentales en momentos difíciles; ya lo hemos visto anteriormente, desastres naturales como el terremoto de 1985, o el terremoto del 19 de septiembre de 2017, donde hubo incontables pérdidas humanas y materiales, y aun así, la población de México dejó de lado cualquier diferencia y unieron esfuerzos para sacar adelante la situación y ayudar lo más posible, lo que muestra la capacidad e importancia para resistir, adaptarse y recuperarse frente a desafíos, crisis y cambios adversos, independientemente sean naturales o provocados por el mismo ser humano, la resiliencia es esencial para garantizar la seguridad, la sostenibilidad y el bienestar de la comunidad en situaciones difíciles. Globalmente hablando, el sentido de pertenencia de la población a un Municipio es determinante para construir una sociedad fuerte, cohesionada y comprometida. Cuando los residentes se sienten conectados y valorados en su comunidad, tienden a trabajar juntos para crear un entorno más próspero, sostenible y gratificante para todos.

1.5. ENTORNO LEGAL DEL PROYECTO

1.5.1. ARTÍCULO 115 CONSTITUCIONAL

Aquí se determinan las bases para la organización y funcionamiento de los Municipios en México; además, establece que estos mismos son la base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado y son unidades territoriales autónomas con gobierno propio.

De igual manera, establece las competencias y facultades de los municipios, que incluyen la regulación de su territorio, la prestación de servicios públicos locales, el mantenimiento del orden público y la administración de su hacienda. Señala que el gobierno de cada municipio estará a cargo de un ayuntamiento, que será electo mediante elecciones populares. Dicho organismo estará conformado por un Presidente Municipal, síndico y Regidores, cuyo número de estos últimos dependerá directa y proporcionalmente del tamaño poblacional del municipio. También, dicta la duración de los periodos de cada administración del Gobierno Municipal, que es de tres años.

El artículo 115 establece la obligación de los municipios de presentar cuentas públicas y ser fiscalizados por los órganos correspondientes, se reconoce la facultad de los Municipios para contar con su propia policía preventiva, cuyas funciones y organización estarán determinadas por las leyes estatales. Se hace mención a la necesidad de coordinación entre los municipios y los estados para garantizar el cumplimiento de las disposiciones legales y la prestación eficiente de los servicios públicos; asimismo, la Constitución establece que los municipios tienen derecho a recibir asistencia técnica y financiera por parte de los Estados y la Federación para cumplir con sus funciones.

Como lo mencionamos en un inicio, en este artículo se sientan las bases para el ejercicio y libre desarrollo de los Municipios, así como las acciones que realizan, operatividad y rendimiento, su relación con el nivel Estatal y las disposiciones a las que están sujetos; sin embargo, lo que nos concierne en este punto, son las funciones y servicios públicos que anteriormente ya hemos mencionado;

- a).- Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales.
- b).- Alumbrado público.
- c).- Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos.
- d).- Mercados y centrales de abasto.

- e).- Panteones.
- f).- Rastro.
- g).- Calles, parques y jardines y su equipamiento.
- h).- Seguridad pública, en los términos del artículo 21 de esta Constitución, policía preventiva municipal y tránsito;
- i).- Los demás que las Legislaturas locales determinen según las condiciones territoriales y socio-económicas de los Municipios, así como su capacidad administrativa y financiera.

Es aquí donde se establece cuáles son los servicios públicos que el Ayuntamiento Municipal está obligado a brindar a la ciudadanía, así como la clasificación y disposición legal de los mismos. (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Título Quinto: De los Estados de la Federación y de la Ciudad de México. Artículo 115. 2016)

1.5.2. GUÍA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

1.5.2.1. REGLAMENTO

El Municipio atendido su calidad de ente de Gobierno será invariablemente el titular de la función y prestación de los servicios públicos, esto aun cuando el servicio se encuentre de alguna manera comprometido con particulares o con otros entes de gobierno. En cualquier de estos casos el obligado a satisfacer las necesidades de su población es el Municipio y finalmente es a él a quien llega la demanda ciudadana.

La facultad reglamentaria concedida al municipio en la fracción II del artículo 115 Constitucional, le permite crear el marco jurídico necesario para su administración.

La función reglamentaria que ejerce el Municipio, le permite regular los procedimientos, funciones y servicios públicos, así como la participación vecinal y ciudadana dentro del marco de su jurisdicción y competencia. Los municipios cuentan con un bando de Policía y Gobierno, el cual es una norma que compete

exclusivamente al ámbito municipal realizada bajo el principio de subordinación jerárquica, atendiendo las facultades jurisdiccionales y de competencia concedidas al municipio y expresadas en la Constitución General y la Constitución Local y la Ley Orgánica Municipal.

La facultad reglamentaria con que cuenta el Municipio deberá ser ejercida en el tema de los servicios públicos generando un reglamento específico para cada uno de los servicios; para la composición de dicho reglamento es recomendable considerar en forma básica cuatro acepciones: la primer consistirá en exponer el servicio y los alcances de la prestación del mismo; la segunda determinará las autoridades encargadas de la prestación y sus facultades; la tercera indicará la relación entre el Municipio como ente de gobierno y sus pobladores, en esta tercer acepción del reglamento se describirá la correlación entre los distintos actores, sus formas de interacción, la retribución o derechos a los a que se sujeta el usuario del servicio público, así como las sanciones a las que puede hacerse acreedor; y cuarta la determinación del procedimiento administrativo y los medios de impugnación, así como los órganos encargados de dirimir las controversias que se susciten entre el Municipio y los usuarios de los servicios o en su caso con los particulares en razón de la prestación del servicio público de que se trate. (Secretaría de Gobernación. Guía de Servicios Públicos Municipales. Reglamento. 2015)

1.5.2.2. ÁREA RESPONSABLE

El Municipio deberá considerar en su toma de decisión sobre la forma en que llevará a cabo la administración de los servicios públicos, además de la elaboración y vigencia de sus respectivos reglamentos, la existencia del elemento administrativo de ejecución que contempla:

- Área administrativa responsable.
- Recursos humanos especializados y suficientes.
- Recursos materiales, herramientas, maquinaria y equipo adecuado.
- Recursos financieros para la atención de los recursos humanos.

 Recursos financieros para el mantenimiento y adquisición de materiales, herramientas, maquinaria y equipo.

El área administrativa responsable de los servicios públicos municipales será el ente público del gobierno municipal sobre el que recaen las funciones de organización y ejecución, de las tareas relacionadas con la prestación del servicio.

Estará encargada también de proporcionar las consideraciones técnicas necesarias para elaborar, valorar y actualizar el reglamento correspondiente, también se coadyuvará en vigilar su cumplimiento. También estará al frente de la atención de la demanda ciudadana que se presente de forma ordinaria ante sus ventanillas de atención a solicitudes y quejas de los usuarios de los servicios y determinará la estrategia para la atención de la demanda; así como la identificación de necesidades de cobertura en áreas no contempladas, procurando la atención del total de la población. (Secretaría de Gobernación. Guía de Servicios Públicos Municipales. Área Responsable. 2015)

1.5.2.2.1. RECURSOS HUMANOS

Los recursos humanos en el contexto de la prestación de servicios públicos municipales se refieren al personal que trabaja dentro de la estructura gubernamental, funcionarios que laboran en Ayuntamiento, dependencias y áreas anexas al antes mencionado.

Los empleados dentro del Gobierno Municipal son la cara visible de la administración pública local. Personal como los funcionarios de atención ciudadana, trabajadores sociales y profesionales de la salud brindan servicios directos a la comunidad y actúan como enlace entre el Gobierno local y los ciudadanos.

Los departamentos de obras públicas, mantenimiento de carreteras, parques y jardines, y servicios de recolección de basura, entre otros, dependen de personal especializado para garantizar que los servicios municipales funcionen de manera

eficiente y segura. Los funcionarios y asesores del Gobierno Municipal desempeñan un papel clave en la formulación de políticas, la planificación estratégica y la toma de decisiones que afectan la calidad y disponibilidad de los servicios públicos.

1.5.2.2.2. RECURSOS MATERIALES

Se refieren a los bienes muebles que se utilizan para la prestación de servicios. Estos recursos incluyen:

- Infraestructura: Edificios Municipales, instalaciones deportivas, parques, jardines, carreteras, puentes y otras estructuras son esenciales para ofrecer una variedad de servicios públicos, como educación, recreación y transporte.
- Equipamiento: Vehículos, maquinaria, herramientas y tecnología, como sistemas de gestión de agua y sistemas de recolección de residuos.
- Insumos y suministros: Los insumos como productos químicos para el tratamiento del agua, combustible para vehículos y suministros de oficina.
- Espacios públicos: Parques, plazas y áreas recreativas son esenciales para el bienestar de la comunidad y promueven la cohesión social.

1.5.2.2.3. RECURSOS FINANCIEROS

- Presupuesto Municipal: Los ingresos fiscales, tarifas y precios para la prestación de servicios, así como las financiaciones gubernamentales federales o estatales, constituyen la principal fuente de financiación para la administración y Gobierno Municipal.
- Gestión financiera: La administración eficiente de los recursos financieros implica la elaboración de presupuestos, la recaudación de ingresos y la

gestión de gastos. También incluye la rendición de cuentas y la transparencia en el uso de los fondos públicos.

 Planificación a largo plazo: La planificación financiera a largo plazo es esencial para garantizar la sostenibilidad de los servicios públicos en el tiempo. Esto implica la identificación de fuentes de financiamiento sostenibles y la inversión en infraestructura y activos que duren muchos años.

En general, la prestación de servicios públicos municipales requiere una gestión efectiva de recursos humanos, materiales y financieros. Estos recursos desempeñan un papel crucial en la calidad de vida de los ciudadanos y en el funcionamiento adecuado de la ciudadanía y del Municipio en sí mismo. La planificación estratégica, la eficiencia en la gestión y la transparencia en el uso de recursos son fundamentales para asegurar que los servicios públicos satisfagan las necesidades de la población de manera efectiva y sostenible.

1.5.2.3. CONVENIOS ESTADO-MUNICIPIO

En esta figura de administración indirecta el Ayuntamiento previa valoración comparte con el Gobierno Estatal o con alguna de las dependencias del Gobierno Estatal la responsabilidad de la prestación del servicio público en forma coordinada y no de colaboración.

Mediante estos convenios el Gobierno Municipal cede al Gobierno Estatal la administración directa de determinado servicio público. Este convenio tiene la particularidad de que la prestación del servicio público por parte del Gobierno Estatal también se fijará de forma temporal, y con la consideración de que los bienes que se deriven de la prestación del servicio se incorporarán al patrimonio del prestador del servicio; así como los recursos humanos, materiales y financieros son responsabilidad únicamente del prestador del servicio, en este caso Gobierno del Estado. (Secretaría de Gobernación. Guía de Servicios Públicos Municipales. Convenios Estado-Municipio. 2015)

Los convenios Estado-Municipio representan una piedra angular en la administración y prestación de servicios públicos municipales. Esta colaboración entre los niveles de Gobierno es un reflejo del principio de subsidiariedad, donde se señala que nivel de acuerdo a la jerarquía se está permitido para actuar en cada determinado caso dentro de la gestión pública, donde las autoridades locales, al estar más cerca de la comunidad, asumen la responsabilidad de satisfacer las necesidades específicas de los ciudadanos.

En la prestación de servicios públicos municipales, como educación, salud, transporte, vivienda y seguridad, los recursos suelen ser limitados en el nivel local. Los Municipios a menudo no cuentan con los medios financieros, técnicos y humanos suficientes para brindar estos servicios de manera eficiente y de calidad a sus ciudadanos. Aquí es donde entran en juego los convenios Estado-Municipio.

Estos acuerdos permiten una distribución más equitativa de recursos, la coordinación de esfuerzos y la compartición de conocimientos y experiencia entre el Gobierno Estatal y los Municipios. A través de los convenios, los Municipios pueden acceder a fondos, asistencia técnica y apoyo logístico proporcionados por el Estado. Esto se traduce en una mejora significativa en la capacidad de los municipios para planificar, financiar y ejecutar proyectos y programas que impactan directamente en la calidad de vida de los ciudadanos.

Un aspecto destacado de esta colaboración es la promoción de estándares y normatividad en la prestación de servicios públicos. Los convenios suelen establecer criterios y reglas que los Municipios deben seguir para garantizar la calidad y la equidad en la entrega de servicios. Esto es especialmente importante para evitar desbalances entre las diferentes regiones del Estado y para garantizar que todos los ciudadanos tengan acceso a servicios básicos esenciales.

De igual manera, los convenios Estado-Municipio no están exentos de desafíos y obstáculos; para ejemplificar esto, la burocracia, la falta de transparencia y la

distribución desigual de recursos pueden ser problemas persistentes. Por lo tanto, la eficacia de estos acuerdos depende en gran medida de una gestión adecuada, una supervisión efectiva y la voluntad del Gobierno estatal y local para colaborar en beneficio de la ciudadanía.

En términos generales, los convenios Estado-Municipio desempeñan un papel fundamental en la prestación de servicios públicos municipales de calidad. Estos acuerdos representan una cooperación esencial entre los niveles de gobierno para garantizar que todos los ciudadanos tengan acceso a servicios básicos y para promover la equidad y la eficiencia en la gestión pública. La relación entre el Estado y los Municipios en la prestación de servicios es un ejemplo tangible de cómo la colaboración puede fortalecer la gobernanza y mejorar la calidad de vida de la ciudadanía en su conjunto.

1.5.2.4. ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS

El artículo 115 Constitucional, fracción III, inciso i), párrafo tercero, establece la posibilidad de que exista acuerdo entre los ayuntamientos para coordinarse y asociarse para la eficaz prestación de los servicios públicos o el mejor ejercicio de las funciones que les correspondan. Se hace también mención de la posibilidad de que municipios de diferentes estados se asocien, siempre que para ello se cuente con la aprobación de las legislaturas de sus estados.

El asociacionismo municipal o intermunicipalidad, constituye también una forma de administración indirecta de los servicios públicos. La asociación de municipios que se realice con el objetivo de prestar de manera conjunta un servicio público deberá por razones prácticas contar con la vecindad entre los municipios que conformen dicha figura asociativa, la cual es indispensable para el fin de aprovechar los recursos que en razón de esa proximidad geográfica les resulten comunes, comprometiendo los recursos financieros y técnicos de los asociados para elevar la calidad y eficacia en la prestación del servicio. (Secretaría de Gobernación. Guía de Servicios Públicos Municipales. Asociación de Municipios. 2015)

La intermunicipalidad es una estrategia de colaboración entre los Gobiernos locales que desempeña un papel crucial en la prestación de servicios públicos municipales.

Esta forma de cooperación se basa en la idea de que los Municipios pueden lograr más trabajando juntos que por separado, especialmente cuando se trata de enfrentar desafíos comunes y proporcionar servicios esenciales a sus ciudadanos.

La razón fundamental para la formación de asociaciones de Municipios es la optimización de recursos. Dichos Municipios, en muchas ocasiones, tienen limitaciones en términos de personal, presupuesto y capacidad técnica para su desempeño. Sin embargo, al trabajar en conjunto, pueden aprovechar sus economías y recursos compartidos para mejorar la eficiencia en la prestación de servicios.

La intermunicipalidad también promueve la planificación y el desarrollo. Cuando trabajan juntos coordinan sus esfuerzos para abordar retos como la planificación urbana, el transporte o la gestión de recursos naturales.

Por otro lado, la efectividad de estas asociaciones depende de varios factores; por ejemplo, la coordinación efectiva, la transparencia en la toma de decisiones y la participación ciudadana son fundamentales. Además, las asociaciones deben ser capaces de mantener un equilibrio entre la autonomía de cada Municipio y la cooperación necesaria para lograr sus objetivos comunes.

En conclusión, la asociación de Municipios es una herramienta bastante eficiente para mejorar la prestación de servicios públicos municipales y abordar los desafíos que se presenten en las determinadas regiones. Al colaborar, los Municipios superan las limitaciones individuales y ofrecen servicios más eficientes y de calidad a sus ciudadanos, esto sin olvidar que el éxito de estas asociaciones depende de una gestión cuidadosa y de un compromiso sólido con los principios de transparencia y participación.

CAPÍTULO 2. ANÁLISIS, VIABILIDAD Y OPORTUNIDADES DEL PROYECTO

La cultura, historia y los orígenes de un Municipio los podemos ver como hilos entrelazados que narran y forman parte de la crónica de estos lugares a través del tiempo, lo que a su vez da paso a la evolución de esta variable llamada sociedad.

Cada pueblo, cada Municipio, lleva consigo una historia única que ha sido edificada por generaciones de habitantes, sucesos históricos y una gran variedad de influencias culturales. En este apartado, caminaremos hasta los primeros y más lejanos caminos de Tenancingo, Estado de México; una tierra que le brinda cobijo a un patrimonio invaluable de bastas experiencias, costumbres, tradiciones, conocimientos y vínculos acumulados a lo largo del tiempo, que en ocasiones, trascienden a través del mismo para formar uniones y continuar enriqueciendo nuestra historia con las generaciones venideras.

Los orígenes de Tenancingo se remontan a tiempos inmemoriales, desde la época Prehispánica de 1800 a 1300 a.C.; (López, 1997) cuando las primeras comunidades humanas se establecieron en estas tierras fértiles. Los vestigios arqueológicos y los cuentos, leyendas y relatos transmitidos por nuestros antepasados y de generación en generación, nos cuentan de los antiguos pobladores que cimentaron las bases de lo que hoy conocemos como nuestro Municipio. Sus creencias religiosas, prácticas laborales, tradiciones, sistemas de organización y distribución social, gastronomía, entre otros puntos, dejaron una profunda huella y establecieron las bases de la cultura que sigue vigente hasta hoy en día.

A través de las décadas, Tenancingo ha sido testigo de una serie de eventos sustanciales que han dejado marca en la identidad del propio Municipio y de su ciudadanía; por ejemplo, los tiempos de la colonización, cuando nuevas culturas se encontraron y fusionaron con las existentes, hasta las luchas y movimientos sociales que le dieron forma a la historia y contexto actual del Municipio, cada uno de los

sucesos que en breve analizaremos, han sido detonantes para moldear el carácter y tejido cultural de Tenancingo.

La cultura, en todas sus manifestaciones (gastronomía, tradiciones, eventos, leyendas, música, arte, entre otros), es el reflejo vivo de la identidad de un Municipio; estas son expresiones que trascienden los años y se transmiten de generación en generación. Es a través de estas exposiciones culturales, que los habitantes de un Municipio pueden honrar su herencia, mantener vivos los lazos y vínculos comunitarios y vivir con la diversidad de influencias que han enriquecido la propia cultura.

Dentro de este apartado de nuestro estudio, daremos paso y caminaremos a través de la cultura, la historia y los orígenes de Tenancingo; donde exploraremos las raíces que han dado forma a su identidad y buscaremos comprender cómo su pasado continúa influyendo en su presente. A través del análisis de las tradiciones, sucesos históricos y narrativas locales, daremos a relucir la rica herencia cultural que define a esta comunidad y que sigue siendo un testimonio brillante de su resiliencia y vitalidad a lo largo del tiempo.

2.1. TOPONIMIA Y CULTURA

Antes de continuar y adentrarnos en lo correspondiente al pasaje histórico y cultural de Tenancingo, es necesario esclarecer el significado de *toponimia* para ofrecer un panorama más claro y también para mostrar su relevancia y relación con el tema de investigación; para Olga Chesnokova, la toponimia (onomástica geográfica) estudia los nombres geográficos (topónimos) combinando las metodologías de los análisis lingüístico, histórico y geográfico, y presenta, consecuentemente una clara muestra de ciencia sintética. (*Chesnokova, Olga. 2011*); asimismo, la autora enriquece su definición agregando que *los topónimos pueden considerarse como el reflejo lingüístico del modelo de universo*; en este sentido, podemos comprenderla como el análisis y estudio de la composición de los nombres de un determinado espacio geográfico o territorio, el cual a su vez es influenciado por diversos factores como lo

son el desarrollo socio cultural y acercamientos con otras culturas y lenguas; en otras palabras, el propio lenguaje que se usa para nombrar una región es un punto de convergencia de variables.

El topónimo de Tenancingo se encuentra entre los jeroglíficos contenidos en el reverso de la hoja número 10 del Códice mendocino, que representa a los pueblos conquistados por Axayácatl.

Los estudios hechos por el arqueólogo Horacio Corona Olea sobre la descripción del topónimo, nos dicen lo siguiente:

Primero. Un rectángulo que sirve de marco a tres coronas circulares separadas sobre el cual descansan tres figuras equitativamente dimensionales, escalonadas de derecha a izquierda; tipificada cada una de ellas por una abertura rectangular en el centro, que semeja un pasadizo que invita a introducirse en la misma forma artificial que representa a la cenefa superior decorada de una parte del muro, que remata en tres almenas grabadas y que en el lenguaje náhuatl significa: tenamitl, murallita; su contorno está pintado de color azul y su interior de color rojo.

Segundo. La figura descrita se encuentra posada sobre el tronco y las extremidades inferiores de un aborigen macehualli de tez bronceada, con una cinta blanca en la cintura que representa el máxtlatl, especie de faja larga que cuelga por delante y por detrás, o taparrabo, vestimenta que se utilizaba para cubrir las partes íntimas; la colocación de su cuerpo describe la palabra tzintli.

Para una mejor comprensión, basado en la interpretación de los ideogramas, la palabra náhuatl tenamitl pierde el afijo itl y cambia la grafía m por n, toma el sufijo tzintli para formar el término Tenantzintli, que significa "Pequeñas Murallitas".

A esta nueva palabra se le modifica el afijo tli por co que significa "lugar"; interpretando así la palabra tenan-tzin-co que quiere decir "Lugar de la pequeña fortaleza, o Lugar de la pequeña muralla".

Para perfeccionar este nombre, se cambian la grafía tz por c, posteriormente, por influencia de la lengua castellana se determinó sustituirle el afijo primario de la grafía c por g, quedando reestructurado el vocablo como Tenancingo. (Medina López, Juan. 1997)



Símbolo de la denominación y toponimia de Tenancingo Fuente: https://tenancingo.gob.mx/Monografia.html

Sin embargo, este campo de investigación a menudo pasa desapercibido en la vida cotidiana; su importancia es innegable y engloba aspectos que trascienden más allá de la simple denominación de un lugar.

La toponimia de un Municipio forma parte del patrimonio cultural del mismo. Cada nombre de un lugar lleva detrás la historia, lengua y tradiciones de la población en conjunto que lo nombró. Estos nombres pueden llegar a tener raíces que se remontan a siglos atrás, lo cual abre la puerta a la historia de la localidad. Al

conservar, tener presentes y estudiar estos nombres, preservamos el legado cultural de la comunidad y fortalecemos su identidad y conexión con la misma.

Como lo mencionamos anteriormente, los nombres geográficos no son meras etiquetas, puesto que suelen reflejar la relación de la comunidad con el entorno (factores externos). Comunidades, localidades, pueblos, colonias, barrios, monumentos históricos, atractivos turísticos, entre otros espacios que componen la geografía de un Municipio están nombrados en función de características notables o eventos históricos relacionados con ellos, así como de rasgos distintivos propios de la región; asimismo, esto es una parte esencial de la identidad local, pues crea un arraigo al entorno y a la historia del mismo.

En otras palabras, cada nombre geográfico es un fragmento de historia que de otro modo se perdería en el tiempo. Dichos nombres cuya relación con eventos históricos, figuras destacadas o tradiciones culturales, son fundamentales para comprender el pasado de un Municipio. Al investigar y documentar la toponimia, se preserva esta información valiosa para las generaciones futuras.

Referente a la cultura del Municipio, existen diversos espacios y monumentos que representan una parte de la antes mencionada y, a su vez, son símbolos cuyo significado es más grande y va más allá de su propia historia; son un hito para la ciudadanía Tenancinguense y conceptualizan los valores, tradiciones, usos y costumbres de la gente, puntualizan el trabajo, la interculturalidad, el esfuerzo y los logros del Municipio frente a los retos que se han presentado a través de la temporalidad, mostrando la competencia para responder ante ellos y salir adelante con la cara en alto y con orgullo de nuestros orígenes y capacidades, así como de la unión y pertenencia entre familias y amigos oriundos de la región.

Por mencionar algunos de estos espacios, tenemos el sitio arqueológico del Cerro de La Malinche, donde las evidencias arqueológicas revelan que el asentamiento corresponde a un centro ceremonial matlatzinca del Posclásico tardío, que recibió

influencia de los nahuas de la cuenca de México. El petrograbado de la diosa del agua Chalchiuhtlicue, localizado en una ladera del cerro, es claro testimonio de esta influencia, la cual se comprueba además por las narraciones de las fuentes históricas donde se señala que esta región fue conquistada por la Triple Alianza, entre 1470 y 1474 (Medina López, Juan. 1997); de igual manera, la cama de Moctezuma, donde el historiador Horacio Corona dice: "Se deduce que la piedra servía de estrado-púlpito, en la cavidad se colocaba el sitial para el tecutli que recibía los tributos de los pueblos circunvecinos y daba audiencia a los embajadores o emisarios, ya por lo reducido del lugar o con el fin de que no entraran y conocieran sus recursos guerreros" (Corona, Horacio. 1948). Ejemplo de otros espacios cuyo significado e importancia cultural es medular para el Municipio, son el Monumento a Morelos construido en 1969, el Monumento a Cristo Rey, construido desde 1979 hasta 1985 por el arquitecto Héctor Morett y el escultor Juan Ramírez, el Templo del Calvario, ubicado en las faldas del Cerro de las Tres Marías, La Capilla de Jesús, construida durante el siglo XVIII, la Capilla de la Virgen de los Remedios, construida en 1570, el Templo de San Francisco de Asís, construido de igual manera durante el siglo XVI, el Convento de los Carmelitas (Santo Desierto del Carmen), construido en 1606 por la Orden de Carmelitas Descalzos, entre otros espacios.

Otro hecho importante, es que dentro del Municipio se encuentra la primera escultura construida del cura Miguel Hidalgo, proyecto elaborado por el escultor Epigmenio de la Piedra; igualmente, existe una gran diversidad de representaciones culturales igual de relevantes de la región; música, gastronomía, danza, pintura, fiestas y festejos cívico-culturales, entre otros, destacando a la gastronomía como un referente del Municipio, lo que a su vez enriquece y aporta valor a la región.

Dicho arte culinario se encuentra representado en platillos típicos de la región como, el obispo en todas sus presentaciones (torta, taco suave, taco dorado), mole verde o rojo elaborado con cacao, los chilacayotes con pulque, elaborados con los ingredientes antes mencionados más codillo de puerco, chile manzano, cebolla y epazote; chayotes con pipían, tinga agrarista, entre otros platillos, además de

postres como la leche quemada y el dulce de naranja; todos estos ejemplos y distintivos de la cocina de la región hacen que destaque frente a otros lugares del país, y esto, a su vez, aporta categoría al Municipio.

También, están presentes celebraciones características de Tenancingo a las cuales acuden tanto los propios ciudadanos, como población de otros Municipios y ciudades, como Villa Guerrero, Malinalco, Ixtapan, Tonatico, Zumpahuacán, Tenango, Metepec, entre otros; dichos eventos cuyo espíritu y significado son la alegría, el esparcimiento, la libertad y la vivencia en comunidad como valores trascendentales para la población. Un ejemplo de estas fiestas y tradiciones son; el Lunes de Carnaval, donde se desfila con disfraces y carros alegóricos; la Feria del Obispo, la Feria del Rebozo, Feria del Pan de Teco, Feria del Jarro y la Feria del Mezcal.

Otras muestras del arte de la región son la elaboración de artesanías, como la confección de rebozo de diversos estilos, sillas tejidas y elaboradas con palma, canastas tejidas con fibras vegetales, comales, tazas y utensilios en general hechos con barro y papel picado.

En conclusión, la cultura y toponimia son un tesoro, perdura a lo largo del tiempo y es una herencia rica y variada que refleja la identidad, la historia y los valores de una comunidad. Esta cultura se manifiesta en diversas formas, desde la gastronomía y el arte hasta las festividades locales, y su trascendencia va más allá de las fronteras geográficas. A través de estas expresiones culturales, un Municipio puede dejar una huella profunda y duradera en la población en general, contribuyendo al enriquecimiento cultural y al entendimiento y unión mutua.

El arte es otro componente crucial de la cultura municipal. Las expresiones artísticas son medios a través de los cuales las comunidades expresan sus valores, creencias y experiencias compartidas. Los artistas locales aportan una perspectiva única a través de su trabajo, capturando la esencia de su entorno y su época.

Las festividades locales, por su parte, son momentos de celebración y cohesión comunitaria, dichos eventos se basan en tradiciones que se han transmitido de generación en generación. A través de estas festividades, la ciudadanía reafirma su identidad, recuerda su historia y promueve la unidad.

Desde un modelo de la realidad general, la cultura en un Municipio, manifestada a través de la gastronomía, el arte y las festividades (todos en términos amplios) es un activo, un bien o un recurso cuyo valor es recíproco a su trascendencia, y que enriquece la vida de los ciudadanos y deja una huella duradera en la sociedad en su conjunto. Su relevancia va más allá de las fronteras locales, impactando en la economía, la identidad y el entendimiento cultural. Por ende, es imprescindible reconocer, ubicar, mantener y celebrar la cultura local como un recurso que fortalece el vínculo entre pasado, presente y futuro de la región y de su gente.

2.2. PARQUES Y JARDÍNES EN TENANCINGO, ESTADO DE MÉXICO

Existen alrededor de 30 áreas distribuidas en plazas, parques y jardines a través del Municipio, cada uno de ellos contando con gran valor histórico, cultural y de interés social para la ciudadanía y población vecina en general; pues en cada uno se llevan a cabo diferentes actividades las cuales dependen del propósito que se busque y haciendo provecho de la ubicación y espacio geográfico en sí, además de las instalaciones, servicios, entre otras bondades que cada determinado espacio público ofrece.

Los espacios públicos más concurridos del Municipio son, la Plaza Estado de México, con ubicación en la Colonia San José, Tenería, a la altura de la Zona Militar 19 RCM, la cual incluye sanitarios, áreas verdes, canchas de fútbol, básquetbol y tocho banderas, juegos infantiles, bancas techadas para consumo de alimentos y bebidas, aparatos de gimnasio destinados para el ejercicio físico con peso corporal y una pista de atletismo. La población acude mayormente para realizar actividades físico-deportivas, pues las instalaciones se encuentran en buena condición, lo que permite un uso y desempeño adecuado de la infraestructura; además de que

también acuden familias para compartir un rato de esparcimiento y disfrutar del consumo libre de alimentos; también está el Parque Alameda, ubicado en Avenida Insurgentes 52400 a un lado del Restaurante "Don Chanos", dicho espacio cuenta con una zona de alimentos, áreas verdes, fuente conmemorativa a la creación del parque en 1978, cancha de basquetbol techado, zona de calistenia para la mejora y acondicionamiento físico, rampas de patinaje y/o skateboarding, múltiples bancas para el esparcimiento social, juegos infantiles y en especial, la Casa de la Cultura del Municipio, cuyo propósito es servir como un centro multifuncional dedicado a la promoción, preservación y difusión de las expresiones culturales y artísticas de la comunidad.

Estas instituciones tienen como objetivo brindar un espacio para la educación, la creatividad y la participación cultural de los residentes, así como para fortalecer la identidad local, fomentar el desarrollo artístico y enriquecer la vida cultural de la región; en términos generales, este espacio se encuentra en buena condición a excepción de la pista de patinaje y algunas áreas verdes, pues han sido vandalizadas y no ha habido respuesta o intención del Ayuntamiento por arreglar el área afectada; de igual manera está el Parque Hermenegildo Galeana, ubicado en el km 25 del camino a San Antonio Agua Bendita, en la carretera Toluca-Naucalpan, Tenancingo, Mex, cuyos servicios son el senderismo, picnic, ciclismo, campismo, acondicionamiento físico, investigación, educación ambiental, fotografía de paisaje y eventos.

Su clima es templado-húmedo, goza de un conjunto de plantas florales y arbustivas, señalando que a un kilómetro de distancia y por el lado sur, se ubica un ejido floral de mucha organización como lo es el núcleo de Francisco Zarco, municipio de Tenancingo. Cabe señalar que la fauna es abundante y consta de especies como conejo, liebre, tuza, rata de campo, ardilla, tlacuache, salamandras, murciélago, gato montés, tejón, zorrillo, entre otras especies, además de aves canoras de distintos tamaños y colores como gorrión, cenzontle, calandria y tordo. Este parque tiene características fundamentales de un bosque; es la casa de la fauna silvestre,

pulmón de los grandes núcleos poblacionales, productor de manantiales y un lugar de recreación y esparcimiento. (Comisión Nacional de Parques y de la Fauna, 2021)

En menor cantidad de visitantes y con una extensión geográfica más limitada, está el jardín del Huerto, constituido por áreas verdes y juegos infantiles y ubicado en Abasolo Sur 212, CP 52400; también el jardín de Teotla, que cuenta con las mismas amenidades y con una infraestructura similar, ubicado en 52400, Guillermo Prieto 100, Barrio de Teotla, Tenancingo, Estado de México; ambos jardines funcionan como un espacio para la convivencia familiar, además del descanso y entretenimiento social.

Partiendo de lo anterior y como lo hemos venido mencionando previamente, los puntos positivos de contar con áreas verdes en un determinado territorio (en este caso un Municipio) son diversos, desde el atractivo turístico hasta funcionar como pulmones para el entorno urbano, los parques y jardines son zonas fundamentales y con gran significado que sirven como base para el funcionamiento y desarrollo de una ciudad, localidad, Municipio, comunidad, entre otros; sin embargo, existe otro tema muy importante, como es el bienestar poblacional; dicho punto parte y se encuentra directamente relacionado con el por qué o la razón de ser de los parques y jardines en un lugar.

2.2.1. EL PODER TERAPÉUTICO DE LOS PARQUES Y JARDINES: UN ESCAPE DE LA COTIDIANIDAD URBANA

La vida en la ciudad o dentro de un entorno urbanizado, se encuentra caracterizada por un ritmo frenético, el alboroto constante de las calles y la agitación de las actividades cotidianas. Las ciudades son centros de progreso y desarrollo, pero también son lugares donde la tensión y el estrés pueden acumularse con facilidad. En este contexto, los parques y jardines emergen como auténticos refugios, ofreciendo un escape valioso de la rutina urbana y desempeñando un papel fundamental en la calidad de vida de la ciudadanía.

La ciudad moderna, con su arquitectura imponente y sus calles congestionadas, en la mayoría de las ocasiones deja poco espacio para la naturaleza, la flora, fauna y en general la biodiversidad; sin embargo, los parques y jardines actúan como oasis verdes en medio de este entorno construido. Estos espacios son diseñados y mantenidos para ofrecer un respiro de la selva de concreto y acero que caracteriza a las grandes urbes. En medio de estos oasis, se puede encontrar una gran variedad de flora: árboles, flores, plantas endémicas de la región, entre otros; lo que permite a los ciudadanos conectar con la naturaleza sin necesidad de alejarse de la ciudad.

Adentrándonos más en el bienestar físico y mental, esta misma cotidianidad de la vida urbana a menudo lleva consigo una carga de estrés, por ejemplo, el trabajo, los desplazamientos, las obligaciones familiares y sociales pueden generar ansiedad y agotamiento en la población. Los parques y jardines ofrecen un espacio para aliviar este estrés. Diversos estudios como el publicado por la revista Frontiers in Phsicology y anteriormente el inmunólogo y director de la Sociedad Japonesa de Medicina Forestal, el Dr. Qing Li, han demostrado que estar en contacto con la naturaleza puede reducir los niveles de cortisol (hormona relacionada con el estrés), y también mejorar el bienestar emocional. Pasear por los senderos, realizar ejercicio al aire libre o simplemente sentarse en un banco rodeado de naturaleza pueden tener un impacto significativo en la salud mental.

Referente a las relaciones y la interacción social, los parques y jardines o en general las zonas con áreas verdes no solo son refugios individuales, sino que también fomentan la interacción social. Estos lugares son ideales para encuentros entre amigos y familiares, actividades al aire libre, y eventos comunitarios. Proporcionan un espacio neutral donde la ciudadanía puede reunirse, conversar, disfrutar de un picnic o participar en actividades recreativas. Esta interacción social en un entorno natural contribuye a fortalecer los lazos comunitarios y a mejorar la calidad de vida.

Desde una perspectiva panorámica, dichos espacios son refugios terapéuticos en medio del caos urbano; ofrecen un escape de la convencionalidad o del quehacer común de la ciudadanía, permitiendo la reconexión con la naturaleza lo que a su vez desarrolla un vínculo, enlace o sentido de afinidad a la misma, creando del mismo modo un entorno de relajación propiciando el bienestar físico y mental. Además, son espacios para la interacción social y la educación ambiental. La inversión en la creación y el mantenimiento de estos espacios en las ciudades, Municipios, o entornos urbanos, es fundamental para mejorar la calidad de vida de sus habitantes y promover un entorno más saludable y equilibrado en el mundo metropolitano.

2.3. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMÁTICAS AMBIENTALES Y SOCIALES

La contaminación en el Municipio es un problema bastante complicado y avanzado en su gravedad, pues existen múltiples factores los cuales son detonantes o propicios para la afectación del entorno en general. La Agencia de la ONU, ACNUR (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados), describe siete tipos de contaminación, sin embargo en lo correspondiente a nuestro tema, tres son de nuestro interés; la contaminación del agua, se produce, sobre todo, en los ríos, los lagos y el mar. Puede deberse a plásticos o efluentes de agua residuales; la de la tierra, donde en ocasiones, se producen derramamientos de productos químicos que se filtran por la tierra y la contaminan. Podemos destacar el petróleo o los metales pesados, así como los herbicidas y plaguicidas y por último, la contaminación por basura. En las grandes ciudades se generan muchos residuos que suelen ir a parar a vertederos. Puede ocurrir que la basura acumulada sea arrastrada por el viento o por el agua y contamine la tierra o los ríos. (ACNUR, 2018)

Principalmente los mayores focos de contaminación son los mercados, pues existe gran variedad de ellos en el Municipio, por ejemplo, el mercado de alimentos el cual se encuentra ubicado en Guadalupe Victoria Sur con esquina en Guerrero Oriente dentro de la Colonia Centro, donde cientos de comerciantes locales y externos al Municipio venden sus productos, tales como carnes, frutas, verduras, especias o condimentos, platillos, entre otros; sin embargo, el problema no es la venta de sus bienes, sino el desperdicio que generan a diario con dichos productos, y que no es

recogido o atendido por ellos, lo que a su vez ocasiona una acumulación de basura tanta orgánica como inorgánica que se extiende ampliamente por las calles de Tenancingo. Continuando con los mercados, el "Piojo" y el mercado de Flores "Xochiquétzal", son otras zonas bastante amplias ubicadas en Paseo de los Insurgentes (el cual abarca calles como Guerrero, Iturbide, Zaragoza y la Capilla de Jesús dentro de su extensión) y la zona Sur del Huerto, respectivamente; la historia es la misma, espacios con venta diversa, incluyendo animales, autos, ropa, aparatos electrónicos, flores de temporada, arreglos, entre otros productos, que de igual manera los propietarios de dichos espacios no recogen los desechos producidos en el transcurso del día y de su venta. Es pertinente destacar lo anterior, ya que es solo la punta del iceberg del problema de contaminación y deterioro de espacios que existe en el Municipio de Tenancingo, además, nos da una breve degustación de un tema que abordaremos a profundidad más adelante, y es la ineficiencia de las autoridades locales en el periodo de tiempo actual comprendido (Ayuntamiento Municipal Constitucional de Tenancingo, Estado de México, 2022-2024) para atender problemáticas de este tipo, pues no ofrecen soluciones a dichas cuestiones (entre otras).

Por el apartado legal o regulatorio, dentro del Capítulo II. Del ejercicio comercial, de servicios, empresarial, de diversión, juegos, espectáculos públicos e industrial, en el Artículo 115 fracc. I, II, III, IV, V, XI, XII, XXII, XXIII, XXIV, del Bando Municipal de Gobierno y Policía de Tenancingo, Estado de México, se establecen los criterios y dictámenes en materia comercial para limitar y fijar el desarrollo de las actividades de los propios comerciantes, a través de fechas, horarios, ubicaciones, permisos, vigencias, entre otros factores cuyo fin es el orden público sin causar afectaciones a la economía o ingreso de activos de la población cuya labor radica en el ámbito antes mencionado; no obstante, el marco jurídico se encuentra en segundo plano dentro del Municipio, pues dichas autoridades (entiéndase, Ayuntamiento 2022-2024, dependencias o enlaces del mismo, y Policía Municipal) no aplican sanciones por el incumplimiento o por la falta hacia los pronunciamientos legales constituidos; esto puede ser debido a múltiples razones, pero se podría decir que "un secreto a

voces" es que ya que la mayoría de los negocios mantienen una relación mutuamente beneficiosa con el Gobierno, y este prefiere no llevar a cabo las medidas correspondientes por temor a las represalias o por temor a dejar los beneficios, sea cual sean los que reciban. Este problema, al ser multidimensional, se encuentra relacionado directa e indirectamente con otras cuestiones; es como un efecto dominó, donde una pieza cae y las que se encuentran en su dirección sucumben inevitablemente ante la misma fuerza ejercida. Esto nos lleva al siguiente tópico, y que se abordará de una manera breve, pero que igualmente es importante ilustrarlo dentro de la investigación para visibilizar las ausencias, rezagos y desafíos que existen dentro del Municipio; además, de representar las carencias por parte de los cuerpos gubernamentales anteriormente referidos, y que generan un menoscabo hacia la región y hacia la propia ciudadanía Tenancinguense.

Esta corrupción, estos movimientos, comportamientos u operaciones, son un cáncer que socava los cimientos de la sociedad y debilita la confianza en las Instituciones gubernamentales y policiales. Como ya lo mencionamos previamente, dichas prácticas florecen en entornos donde la autoridad Gubernamental y Policial es deficiente, y las razones para esta relación como lo establecimos a priori, son múltiples y profundas.

En primer lugar, cuando los líderes políticos y cuerpos policiales no están dispuestos o son incapaces de mantener altos estándares éticos y de integridad, la corrupción encuentra un terreno fértil para prosperar; la falta de una supervisión efectiva permite que los funcionarios públicos abusen de su poder, acepten sobornos y se involucren en prácticas corruptas sin temor a ser sancionados por la población, pero sí por la otra parte involucrada.

La falta de transparencia y la opacidad en dichos organismos también son un campo de cultivo para la corrupción, pues cuando las decisiones se toman detrás de puertas cerradas y no hay rendición de cuentas (como suele suceder), es bastante más probable que nuestros funcionarios se involucren en actividades corruptas.

Dicha práctica, prospera en la oscuridad, y una autoridad deficiente no está dispuesta a abrirse a la luz de la rendición de cuentas. Estas prácticas minan la confianza de la población en nuestras Instituciones Gubernamentales y cuerpos de policía, lo que a su vez debilita la autoridad y la legitimidad de las mismas. La falta de confianza en el Estado y sus agentes puede llevar a la desobediencia civil, la inestabilidad política y el aumento de la criminalidad. En última instancia, la corrupción mina la capacidad del gobierno y la policía para mantener el orden en términos generales y garantizar la estabilidad de la sociedad.

Por supuesto que existe otro punto, como lo es en muchas ocasiones la falta de recursos y de capacitación adecuada para los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley; esto puede dar lugar a salarios bajos, malas condiciones laborales y escasa inversión en tecnología e instrucción, lo que hace que los agentes sean más susceptibles a la corrupción. Cuando los policías no cuentan con los recursos necesarios para llevar a cabo su trabajo de manera efectiva, pueden caer en la tentación de aceptar sobornos a cambio de no aplicar la ley o de permitir actividades ilegales.

Partiendo de los argumentos anteriores, y en términos generales, la corrupción y las deficiencias o fallas en las autoridades Gubernamental y Policial, respectivamente, yacen estrechamente relacionadas; factores como la falta de supervisión, recursos adecuados, transparencia y voluntad política para combatir la corrupción debilita la autoridad y socava la confianza en las instituciones encargadas de mantener la ley y el orden. Es fundamental que el Gobierno Municipal trabaje en fortalecerse internamente y a sus instituciones, además de promover la integridad en el servicio público para combatir eficazmente la corrupción y restaurar la confianza de la sociedad en sus autoridades, así como eliminar las malas prácticas que han ocasionado diversidad de problemas: impunidad, fallas en la economía local, contaminación, falta de inversión, mal uso del poder, entre otros.

2.3.1. PERSPECTIVAS Y MULTIDIMENSIONALIDAD

La complejidad de los desafíos que se enfrentan dentro del Municipio de Tenancingo, en el Estado de México, como la contaminación y la impunidad, demanda soluciones que trasciendan las dimensiones individuales de estos problemas.

La contaminación, en sus diversas formas, y como lo hemos manejado anteriormente, es el resultado de prácticas comerciales irresponsables, falta de regulación efectiva y falta de conciencia ambiental por parte de la población. La impunidad se relaciona con la corrupción en la aplicación de la ley y la falta de recursos para hacer cumplir las normativas ambientales y sociales. Para abordar estos problemas de manera efectiva, se requieren soluciones diversificadas y atendida desde varios ángulos.

Es necesario fortalecer la aplicación de la ley y el sistema de justicia para combatir la impunidad en casos de contaminación, dicha acción implica la promoción de la transparencia, la rendición de cuentas y la inversión en recursos adecuados para que las autoridades locales puedan investigar y sancionar a aquellos que violan las normativas ambientales.

Al mismo tiempo, es fundamental implementar políticas de sostenibilidad ambiental que promuevan prácticas más limpias en el comercio y el entorno social en sí, y fomenten la participación de la comunidad en la toma de decisiones relacionadas con el medio ambiente. La educación y la sensibilización ambiental son claves para movilizar a los ciudadanos en la lucha contra la contaminación; la colaboración entre el Gobierno local, los negocios y la sociedad civil es esencial para promover un desarrollo sostenible.

La inversión en tecnologías limpias y la promoción de fuentes de energía renovable son pasos esenciales para reducir la contaminación y garantizar un futuro más limpio y saludable. Al mismo tiempo, el fortalecimiento de las Instituciones pertinentes, cuyo labor y objetivo es la protección ambiental, es crucial para garantizar un seguimiento efectivo donde se apliquen las diversas normativas.

En último término, la solución para atender de manera efectiva los problemas antes mencionados, requiere de la participación activa del Gobierno local o Municipal, de los negocios, comercios o sector privado, de los mismos ciudadanos y, ¿por qué no? organizaciones de la sociedad civil en la promoción de un enfoque multidimensional que combine la justicia, la sostenibilidad y la educación ambiental; dichas ONG's ya existen y llevan a cabo tareas y mecanismos para el cumplimiento de los objetivos antes referidos; tales como Amigos de Sian Ka'an ubicados en Cancún – Riviera Maya, cuyo labor se centra en la conservación y protección de la biosfera de esta región; la Fundación Teyeliz, se dedica a la conservación de la biodiversidad y la promoción de prácticas sostenibles en comunidades indígenas y locales; o Reforestamos México, cuyo trabajo es la reforestación y restauración de ecosistemas forestales en México.

Estos organismos son un ejemplo de como mediante un esfuerzo conjunto se puede crear un entorno, en este caso un Municipio, más limpio, seguro y justo para las generaciones presentes y futuras.

2.3.2. FACTORES DE ORIGEN

Rescatando brevemente lo que hemos desarrollado anteriormente, con el propósito de entrar en terreno y objetivo principal del proyecto, retomaremos en términos amplios lo concerniente a la investigación.

Los parques y jardines son elementos esenciales de cualquier comunidad, pues además de fungir como espacios recreativos y de esparcimiento, también contribuyen al bienestar ambiental y la calidad de vida de los habitantes de cualquier determinado territorio. En el caso de Tenancingo, municipio ubicado al interior del Estado de México, estos espacios han sufrido una serie de afectaciones significativas en los últimos años; esto debido a múltiples factores tanto internos

como "externos" al Gobierno, pero relacionados entre sí y que a final de cuentas generan, aumentan y complican esta problemática.

Uno de los problemas que a simple vista resaltan y lucen más evidentes en Tenancingo, es el deterioro de la infraestructura de sus parques y jardines. La falta de inversión y mantenimiento por parte del Gobierno Municipal ha llevado a la degradación de instalaciones como bancas, zonas destinadas para ingerir alimentos, zonas de juegos, canchas, gimnasios al aire libre, herrería en varias zonas (jardineras, templete, barandales, separadores, entre otros), áreas verdes, zonas informativas o de guía turística (como los ubicados en el quiosco del Jardín Municipal Morelos, y el centro de información en el Parque Alameda), desechos generados por animales, especialmente por la sobrepoblación de palomas que existe; además de que dicha especie puede ser portadora de diversas enfermedades, como la histoplasmosis, la criptococosis y la salmonelosis, que pueden ser transmitidas a los seres humanos a través de sus heces, plumas o picaduras de garrapatas. (New York Government, 2023)

La falta de atención en la conservación de estas áreas ha reducido su utilidad exponencialmente, y ha disminuido su atractivo para los ciudadanos, lo que, a su vez, afecta negativamente la calidad de vida de la población y tiene un impacto directo en el turismo de la región, pues dicho problema sobrepasa el atractivo de la región y genera una impresión negativa para los componentes del Municipio (ciudadanía, territorio y Gobierno).

La inconciencia por parte de la población también es igualmente otro factor crucial en el deterioro de los parques y jardines de Tenancingo. La falta de respeto por el entorno natural y la negligencia en la gestión de residuos ha llevado a la acumulación de basura en estos espacios, lo que empeora aún más su aspecto y funcionalidad. La falta de civismo y responsabilidad ambiental de algunos ciudadanos ha contribuido a la degradación de estos lugares.

La educación ambiental y la promoción de la conciencia ciudadana son esenciales para abordar esta problemática. Los esfuerzos de sensibilización y programas de participación ciudadana son opciones viables para fomentar un mayor respeto por el entorno y la adopción de prácticas sostenibles, reduciendo así la contaminación y el deterioro de estos espacios cuya importancia es medular para el desarrollo y estabilidad del Municipio.

La conciencia ciudadana es un componente esencial de una sociedad participativa y comprometida en la mejora de su entorno local. Sin embargo, en muchos lugares, la falta de conciencia generalizada hacia el Municipio y el entorno es una realidad preocupante; dicho fenómeno puede atribuirse a una serie de razones y motivos complejos, los cuales a su vez, conllevan un número de consecuencias debido a esta apatía dentro de la vida comunitaria.

La educación cívica es esencial empoderar a los ciudadanos, para proporcionándoles conocimientos sobre sus derechos y responsabilidades como miembros de la sociedad. Cuando esta educación se descuida o se pasa por alto en el sistema educativo, los ciudadanos carecen de una base sólida para comprender la importancia de su participación activa en la vida comunitaria. Esta área de conocimientos debe enseñar a los ciudadanos sobre el funcionamiento de las instituciones gubernamentales, los procesos electorales, la toma de decisiones locales y la importancia de la rendición de cuentas. Por otra parte, la percepción de que la política local es inaccesible y distante puede llevar a la desconexión con los asuntos municipales. En muchas ocasiones, los ciudadanos pueden sentir que sus voces no son escuchadas o que no tienen influencia en las decisiones locales; dicho sentimiento de desconexión o distanciamiento puede deberse a la falta de canales de participación ciudadana efectivos o a la falta de información sobre cómo involucrarse en la política local. La falta de transparencia en la gestión municipal y la corrupción también pueden aumentar la desconfianza y la desconexión, ya que los ciudadanos pueden sentir que sus contribuciones no tienen impacto real o efectivo. Esto nos enlaza a otra problemática bastante común no solo en el

Municipio, sino en el país: la desconfianza en las Instituciones Gubernamentales y los líderes locales es una consecuencia natural de la mala gestión, la corrupción y la falta de responsabilidad. Esto sucede cuando los ciudadanos perciben que sus representantes no actúan en beneficio de la comunidad o que los recursos públicos se malversan, y al final resulta en una pérdida de fe en el sistema. Esta misma desconfianza lleva a una falta de interés en la política y la vida comunitaria. Por último, otro factor importante para el desinterés o indiferencia por parte de la sociedad hacia el entorno es el ritmo de vida acelerado que anteriormente ya habíamos referido, pues a menudo deja a las personas con poco tiempo o energía para preocuparse por cuestiones locales. La vida cotidiana está llena de compromisos laborales, familiares y personales, lo que puede hacer que la participación activa en la comunidad parezca un lujo o una carga adicional mayormente. La falta de tiempo y energía puede llevar a la apatía y la falta de interés en los problemas locales, ya que las personas priorizan sus necesidades inmediatas.

En general, estas problemáticas representan un desafío multifacético que abarca desde la educación cívica insuficiente hasta la desconexión con la política local, la desconfianza en las instituciones y la escasez de tiempo en la vida cotidiana. La ausencia de atención del Gobierno Municipal y la escasa conciencia ciudadana han llevado a serias afectaciones en los parques y jardines de Tenancingo. Abordar esta problemática requiere esfuerzos a nivel educativo, político y social. Promover la educación cívica, aumentar la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión municipal y fomentar la participación activa de la comunidad son pasos clave para superar la carencia de conciencia ciudadana y construir comunidades más comprometidas y resilientes. Además, es esencial destacar (y retomar) cómo la participación ciudadana genera un impacto real en la calidad de vida en el Municipio para motivar a los ciudadanos a involucrarse activamente en su comunidad. La unión de conocimientos, esfuerzos, medidas, mecanismos y objetivos no es un gasto, sino una inversión que trasciende la temporalidad actual y que, ejecutado

adecuadamente, beneficiará a las generaciones, administraciones y gestiones futuras.

2.3.3. AFECTACIONES A LOS PARQUES Y JARDINES DEL MUNICIPIO

Hablar de estos espacios en el Municipio, es hablar de un problema extenso y generalizado que no se limita únicamente a un espacio, o dos, o tres; sino más bien, a una cadena de lugares que se ven afectados por los mismos factores y que estos mismos van más allá del contexto geográfico y temporal.

Para ilustrar esto, pongamos de ejemplo al parque de juegos en el Huerto, y la plaza Estado de México, cuya distancia alcanza los 2.6 km de diferencia entre cada uno. El primero cuenta únicamente con área de juegos y bancas para descanso, mientras que el segundo está más equipado con zonas destinadas para comer, baños, juegos para niños, espacios para descansar, canchas de fútbol, básquetbol, tocho banderas, pista para trotar y un gimnasio al aire libre; sin embargo, aunque el segundo está bastante más equipado que el primero, además de que cuenta con una mayor extensión territorial, si analizamos la situación los problemas son los mismos en cada uno, falta de higiene por los abundantes residuos orgánicos e inorgánicos los cuales no se encuentran depositados en su lugar y áreas dañadas por el uso consistente de la ciudadanía sin que estos reciban mantenimiento. Y no sólo limitarnos a estos lugares, sino que otros espacios públicos como el parque Alameda (ubicado en avenida Insurgentes, dentro de la colonia de la Trinidad), el Jardín de Teotla (ubicado en el barrio que recibe el mismo nombre), el Centro de Juegos en la salida a Santa Ana Ixtlahuatzingo, la Unidad Deportiva en el Salto de Tenancingo, entre otros espacios, a los que no solamente tienen los problemas anteriormente mencionados, sino que se les añade otros más como la inseguridad, la falta o el acceso limitado en algunos casos, y el control ineficiente por parte de las autoridades lo que conlleva un uso inadecuado de las instalaciones.

2.3.4. PERSPECTIVA Y ENFOQUE CIUDADANO, UNA MIRADA PRAGMÁTICA HACIA LA SITUACIÓN Y CONTEXTO SOCIAL (APLICACIÓN DE CUESTIONARIO)

El propósito de dicha herramienta se basa en la recopilación de información esencial y perspectivas relevantes de la comunidad local, partes interesadas (Gobierno Municipal, organizaciones civiles) y usuarios potenciales a participar en relación con el proyecto de rehabilitación del Jardín Municipal Morelos. A través de esta herramienta, se busca obtener una comprensión o panorama completo de las necesidades, expectativas, opiniones y preferencias de la gente del Municipio, con el fin de informar y mejorar el diseño, desarrollo y ejecución del Proyecto.

Dentro de este apartado se desglosan diversos objetivos en función del *porqué* de dicha aplicación de encuestas; referente a la recopilación de opiniones y preferencias, todo dentro de la obtención y agrupación de datos en términos generales, el obtener la retroalimentación de los Tenancinguenses sobre sus predilecciones en términos de funcionalidad, organización, higiene, diseño y características que les gustaría ver en el Jardín Municipal Morelos una vez rehabilitado; dentro de lo anterior se incluyen aspectos tales como zonas verdes, instalaciones o infraestructura, accesibilidad, áreas de consumo de alimento, comerciales, entre otros.

Posteriormente, la detección e identificación de necesidades específicas de diferentes grupos de la comunidad, tales como comerciantes, turistas, personas oriundas de la región, entre otros, garantizará que el proyecto sea inclusivo y responda a las diversas demandas de la población.

Otro punto a destacar, es la evaluación de la importancia de los elementos ya existentes dentro del espacio anteriormente referido, pues el llevar a cabo un análisis sobre la percepción de la comunidad de las características o partes constituyentes presentes en el Jardín, como monumentos, áreas de descanso, centros de información, áreas comerciales, entre otros, determinar su importancia

para preservar, mejorar o reconfigurar dichas áreas o partes en el marco del Proyecto.

Dentro de las consideraciones ecológicas, la aplicación del cuestionario busca, de igual forma, obtener información sobre la importancia de aspectos ambientales, como la conservación de la biodiversidad local, el uso sostenible de los recursos naturales y la implementación de prácticas amigables con el medio ambiente, respetando el entorno a través de la búsqueda de alternativas y tecnologías consideradas de la biodiversidad de la región para minimizar el impacto ambiental.

Haciendo uso de la herramienta anteriormente mencionada, se busca recopilar información sobre el involucramiento comunitario y fomentando de la misma manera la participación activa de la comunidad en el proceso de toma de decisiones, permitiendo que sus voces influyan en las etapas clave del proyecto. Asimismo, identificar desafíos y preocupaciones, así como posibles obstáculos que la comunidad pueda tener con respecto al proyecto, permite de esta forma o da pie a la oportunidad de abordar problemas potenciales de manera proactiva y garantizar la aceptación generalizada del Proyecto.

En términos globales, la aplicación de este cuestionario tiene como objetivo garantizar que la rehabilitación y mantenimiento del Jardín Municipal Morelos sea una iniciativa integral y adaptada a las necesidades reales de la comunidad, promoviendo un espacio público que sea apreciado, utilizado y cuidado por todos los ciudadanos y población que conforman a la región. Asimismo, se llevó a cabo una aplicación real de 224 encuestas, número obtenido mediante la fórmula de tamaño de muestra para obtener porciones en una población finita, la cual es:

$$n = \frac{z^2(p)(q)}{e^2}$$

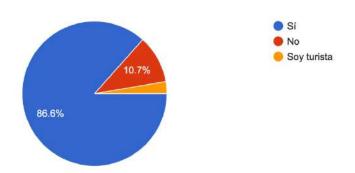
Donde n es el tamaño de la muestra, z es el nivel de confianza, p la probabilidad a favor, q representa la probabilidad en contra y e nuestro margen de error.

Dicha realización fue de manera física y digital, donde por el lado presencial, se realizaron en zonas de densidad poblacional alta en Tenancingo tales como la Colonia San José, Colonia La Ciénega, Barrio de la Trinidad, la zona Centro y la Colonia del Huerto, abarcando la zona norte, centro y sur del Municipio. Dentro del apartado digital, la distribución de dichos cuestionarios fue más diverso, pues el uso de las TIC'S, así como las redes socio-digitales, permitieron un mayor alcance en su dispersión y circulación.

(Para revisar dicho cuestionario remitirse a la sección de anexos).

2.3.5. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOPILADA

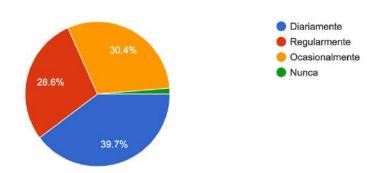




Conocer el lugar de origen de las y los ciudadanos a quienes se les aplicó la encuesta es un pilar fundamental para conocer las perspectivas poblacionales ante el tema en cuestión, esto debido al contexto cultural, económico y social que poseen, pues las percepciones y necesidades que tienen pueden diferir debido a su lugar de residencia. En el planteamiento número uno podemos observar que la mayor parte de la población encuestada se concentra en las y los Tenancinguenses con un 86.6%, mientras que un 10.7% contestó no ser del Municipio, y en menor medida con un 2.7% las y los turistas. Dicho cuestionamiento es sumamente importante, pues más adelante podremos analizar que es la misma población local la que se muestra con mayor interés y participación en el Proyecto.

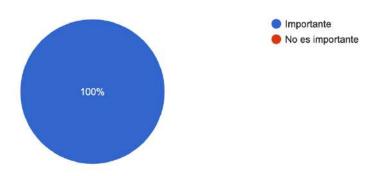
2.- ¿Con qué frecuencia visita los espacios recreativos y/o áreas verdes pertenecientes a Tenancingo?

224 respuestas

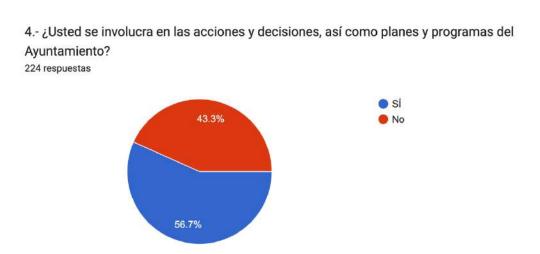


La relevancia de la pregunta número dos radica en conocer la frecuencia de uso, así como los patrones de movilidad dentro de los espacios recreativos y áreas verdes que ofrece Tenancingo, destacando que un 39.7% de la población acude diariamente a dichas zonas, mientras que un 30.4% asiste de manera ocasional, un 28.6% los visita de manera regular y un 1.3% nunca lo hace. Es interesante observar cómo hay un predominio en las visitas a espacios recreativas y áreas verdes locales, pues esto demuestra que existe una inclinación hacia dichas zonas y prácticas recreativas y sostenibles.

3.- ¿Considera importante involucrar a los niños desde temprana edad en programas de instrucción y enseñanza para aprender sobre el Municipio y a su vez crear una cultura de cuidado del mismo? 224 respuestas

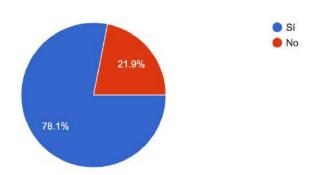


Es imprescindible conocer si existe interés por parte de los mayores en involucrar a las y los más jóvenes en el cuidado del Municipio, así como su infraestructura y zonas medulares del mismo en temas sociales, económicos, culturales e históricos. La misma pregunta busca promover la conciencia cívica, responsabilidad social y un aprendizaje integral en los valores de cuidado y respeto de los adultos hacia la región, y a su vez, de la población infantil hacia el antes mencionado; en este caso, los datos arrojan un 100% a favor de darle la relevancia que se merece dicho tema para el bienestar y desarrollo Municipal.



El cuarto cuestionamiento es igualmente un punto de inflexión para el Proyecto, pues nos habla que se debe trabajar más en un apartado ya mencionado anteriormente, la participación ciudadana. Sin embargo, dichos datos ya nos arrojan que las y los Tenancinguenses a manera de precedente, están dispuestos a participar en las acciones, planes y programas que tengan afectación en el Municipio (con un 56.7% de ciudadanos activos y un 43.3% de aquellos que no, respecto al total respondido) en este caso, la recuperación y mantenimiento del Jardín Municipal Morelos. Dicha pregunta es motivada para conocer la activación social, sin embargo, se relaciona directamente con el sentido de comunidad, el interés, involucramiento, cooperación y compromiso de las y los ciudadanos con el Proyecto propuesto.

5.-¿Está al tanto de la pérdida y degradación, así como descomposición de áreas verdes y espacios recreativos de Tenancingo? 224 respuestas



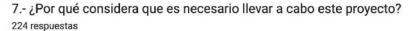
El quinto cuestionamiento permite medir el nivel de conocimiento y conciencia que tienen las y los pobladores sobre la degradación de las zonas verdes en el Municipio. Esto es fundamental para entender si la ciudadanía está al tanto de los problemas ambientales locales, asimismo sirve para sensibilizar a los encuestados sobre el problema, incluso si no estaban conscientes de la degradación antes de responder dichos planteamientos. En cuanto a los resultados, existe un predominio del 78.1% en las personas que están al tanto de la problemática ambiental, frente al 21.9% que está en desconocimiento.

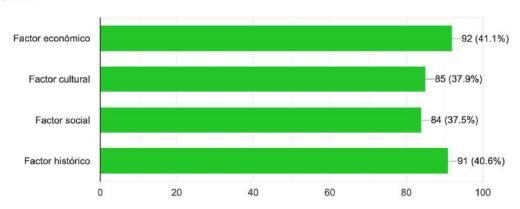
6.-¿Está de acuerdo en llevar a cabo un plan de restauración y preservación del Jardín Municipal Morelos? 224 respuestas



Sí

La sexta pregunta es, además del cuestionamiento en sí mismo, un llamado a la acción para la cooperación y la unificación de esfuerzos, con el objetivo de alentar a la ciudadanía a dar el primer paso para darle solución a las problemáticas del Municipio, en este caso la rehabilitación de parques y jardines de la región; dejando a un lado brevemente el involucramiento gubernamental, se busca exhortar a la población a mantener una presencia activa en los planes y procesos para la mejora, en este caso infraestructural, que tiene ramificaciones en áreas sociales, históricas, culturales, comerciales y, por lo tanto, económicas de los espacios públicos. En cuanto a resultados referimos, el 98.7% de la gente establece un posicionamiento positivo hacia la elaboración de un plan de restauración y preservación del Jardín Morelos. Abarcando únicamente un 1.3% aquellos que sostienen una postura en contra, siendo a esta altura un punto interesante de analizar, pues el desconocimiento o la apatía pueden ser las respuestas o el motivo a dicho porcentaje, lo cual motiva al presente Proyecto, para resaltar su relevancia ante la población en las áreas focales anteriormente mencionadas.

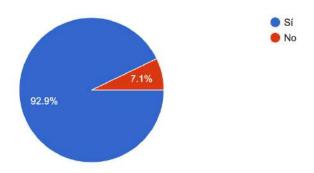




Como lo hemos visto en apartados anteriores del presente Proyecto, el Jardín en cuestión cuenta con diversas áreas de impacto para el Municipio, en otras palabras, dicho espacio tiene repercusión en temas comerciales, culturales, sociales, entre otros. Establecer este planteamiento al ciudadano tiene como propósito exponer dichas áreas y la relevancia que tiene el espacio para la región, pues éste tiene aplicaciones en temas medulares para el desarrollo de Tenancingo, Estado de México.

El factor económico predomina en los resultados, arrojando un 41.1% con respecto al total, sin embargo, es de esperar, pues uno de las principales razones por las que la ciudadanía acude a este espacio es por el recorrido gastronómico existente, por lo que el valor comercial y aporte que genera al Municipio es bastante alto y la población es consciente de ello. En contraste a lo anterior, el factor histórico igualmente se plasmó como un punto clave para el Proyecto, pues quedó en segundo lugar con un 40.6%; este dato va de la mano con el factor cultural (37.9%), pues la sociedad Tenancinguense le atribuye un gran peso a los usos, costumbres y tradiciones locales, lo cual se relaciona directamente con la historia y patrimonio del Municipio. Posteriormente está el factor social, con 84 votos y un 37.5% en total, demostrando un balance en los resultados, pues cada uno no se encuentra muy alejado del otro, lo que da testimonio que las y los Tenancinguenses le atribuyen cierta igualdad de importancia a cada área y el peso que juegan para el desarrollo de la región.

8.-¿Estaría dispuesto a participar en programas de voluntariado, así como otras actividades tales como recolección y separación de residuos, y colaboración con otros ciudadanos y grupos de interés? 224 respuestas

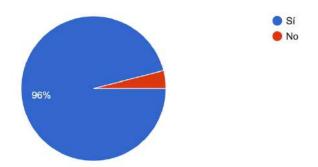


Con dicho planteamiento se busca adentrarse en el terreno de las propuestas de solución, es conocer si la o el ciudadano está dispuesto a poner de su empeño y esfuerzo para la colaboración en busca de un bien mayor, es decir, trabajar de manera conjunta en pro de un objetivo común; en este caso, actividades de voluntariado y recolección de residuos, así como su posterior separación dentro del Jardín Municipal Morelos. Ante dicho cuestionamiento se obtuvo un 92.9% de votos

a favor de la iniciativa o propuesta, exhibiendo aprobación en gran medida con respecto al 7.1% que declaró no participaría en dichas actividades. Ante tales resultados, es algo de esperar que la ciudadanía esté en disposición de llevar a cabo sus propias tareas en favor del Municipio, cuando las administraciones anteriores han demostrado no ser eficientes o no priorizar el presupuesto para dar solución a las problemáticas que más aquejan a la población. Ante la falta de respuestas efectivas por parte del Gobierno, es inherente que exista un hartazgo por parte de la gente y que ellos busquen por medios propios soluciones ante tales situaciones. Por supuesto que no se trata, de igual forma, de dejar todo en manos del Ayuntamiento, pues debe existir una relación colaborativa y participativa entre la autoridad y el ciudadano, sin embargo, son ellos quienes cuentan con el medio y el alcance para dar atención ante tales situaciones y es fundamental exigir resultados por su parte.

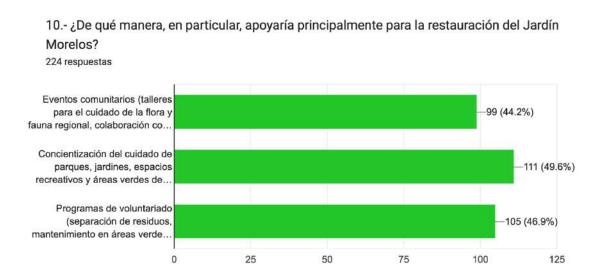
9.-¿Participaría en la campaña de concientización del cuidado de espacios públicos de Tenancingo, compartiendo la voz a sus familiares, amigos y conocidos?

224 respuestas



El penúltimo cuestionamiento se posiciona de manera muy similar, en este caso la propuesta se basa en campañas de concientización respecto al tema ya mencionado; dicha iniciativa se consolida como una estrategia de campaña por aire, el boca a boca, uso de redes socio-digitales, publicidad, diálogo. Esta parte es clave para el Proyecto, pues la transmisión y posterior recepción de un mensaje por parte de familiares o amigos, genera gran impacto en la percepción de un individuo, pues al tratarse de alguien que tiene a su favor el factor de la cercanía y confianza, le da

mucha más fiabilidad y al mismo tiempo legitima el objeto y propósito del Proyecto. La pregunta respecto a si se está en disposición de participar en dichas actividades tiene una respuesta positiva del 96%, siendo muestra y nexo de lo desarrollado anteriormente; dicho porcentaje corrobora la participación como parte esencial de la iniciativa y genera una perspectiva optimista para la ejecución de la misma.



En este apartado, se plasman de manera concreta las propuestas de solución ante las problemáticas ya planteadas con anterioridad. Dichas postulaciones tienen de propósito ser una proyección real para atender de manera sustancial las diversas situaciones que aquejan a las y los Tenancinguenses, buscando la efectividad y sostenibilidad como punto de partida, además del uso del folklor regional para generar y/o desarrollar el sentido de pertenencia, en otras palabras, desarrollar un proyecto multidimensional que conjunte la cultura, el comercio, la gastronomía y las interacciones sociales para dar solución a las adversidades plasmadas. En lo que a resultados se refiere, las cifras son bastantes cerradas, con una diferencia entre los eventos comunitarios y los programas de concientización de 5.4% a favor del último mencionado, y 3% de desemejanza respecto a la campaña de concientización ya mencionada, y los esquemas de voluntariado (esta última cifra a favor igualmente del programa de concientización). Esto nos dice que el conjunto de propuestas en sí mismo es aceptable por la ciudadanía, lo que a su vez da prospectos de viabilidad

y participación para llevar a cabo las mismas; dichas cifras son muy importantes, pues nos dicen que cada una es igual de factible y rentable para la praxis.

CAPÍTULO 3. INICIATIVAS Y CONSTRUCCIÓN DE PROPUESTAS DE SOLUCIÓN, EN VÍAS DEL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO LOCAL

En el incesante fluir cotidiano de la vida Municipal, nos encontramos en un cruce de desafíos y oportunidades que definen el destino de nuestra comunidad. Cada rincón del Municipio de Tenancingo alberga no solo la riqueza de su historia, sino también los retos inherentes a su crecimiento y desarrollo continuo. En este contexto, es imperativo reflexionar sobre las problemáticas que enfrentamos día a día, entender sus matices y, más importante aún, forjar un camino hacia soluciones concretas y sostenibles.

Nuestra realidad Municipal se encuentra tejida con una complejidad que abarca desde la gestión de recursos limitados hasta la búsqueda de fórmulas eficaces para abordar problemáticas específicas que afectan la calidad de vida de los ciudadanos; sin embargo, no podemos permitir que estos desafíos definan en su totalidad a nuestra narrativa, en su lugar, debemos verlos como oportunidades para la innovación, la colaboración y la construcción de una comunidad más fuerte y resiliente.

Dentro de este apartado introspectivo, reconocemos que el crecimiento y desarrollo de nuestro Municipio no están exentos de desafíos multifacéticos; la planificación urbana, la gestión de recursos naturales, la movilidad, los servicios públicos, la educación y la equidad social son solo algunos ejemplos de los aspectos que requieren una atención detenida. Cada uno de estos aspectos, interrelacionados de manera intrincada, demanda estrategias y propuestas concretas que no solo disminuyan los problemas actuales, sino que también pavimenten el camino hacia una comunidad más vibrante y equitativa.

Es necesario destacar que las propuestas de solución no son meramente "remedios" temporales, sino estrategias que consideran el bienestar a largo plazo de la comunidad. Desde la implementación de políticas hasta la promoción de la

participación ciudadana, estas propuestas buscan abordar las raíces de los desafíos que enfrentamos, garantizando un cambio significativo y duradero, trascendiendo el contexto histórico-temporal y siendo una respuesta a los desafíos que hemos mencionado a lo largo del proyecto.

La transparencia y la apertura son fundamentales en este proceso. No basta solo con identificar las problemáticas, sino también involucrar a la comunidad en la co creación de soluciones; pues cada voz cuenta, y cada perspectiva enriquece nuestra comprensión colectiva de los problemas y sus posibles soluciones. Hablando más románticamente, se trata de un llamado a la colaboración, a unir fuerzas en pro de un Municipio que refleje la diversidad y la fortaleza de su gente.

A medida que nos sumergimos a detalle en las propuestas, exploraremos enfoques innovadores, tecnologías emergentes y mejores prácticas inspiradoras que puedan adaptarse a las necesidades específicas de nuestro Municipio. Cada idea presentada busca no solo resolver un problema particular, sino también fomentar un entorno en el que todos los residentes puedan prosperar.

Esta sección se alza como un punto de encuentro, un espacio dedicado a explorar y proponer soluciones concretas a las problemáticas que impactan a nuestro Municipio; es un llamado a la acción, un compromiso colectivo para pensar más allá de las limitaciones evidentes y trascender las fronteras de lo convencional. Aquí, nos sumergiremos en la profundidad de las dificultades que enfrentamos, pero también nos elevaremos hacia las alturas de la creatividad y la colaboración para dar forma a un futuro que refleje la verdadera esencia y potencial de nuestra comunidad. Con mente abierta y corazones comprometidos, nos adentraremos en un análisis detallado de las propuestas de solución, aspirando a transformar nuestras visiones compartidas en acciones tangibles que contribuyan al bienestar y florecimiento de cada habitante de Tenancingo, Estado de México. Unidos por un propósito común, enfrentamos el futuro con la convicción de que nuestras acciones presentes sentarán las bases para un Municipio más fuerte, inclusivo y resiliente.

3.1. SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN

Dichas estrategias se presentan como herramientas medulares para revertir esta tendencia del deterioro de espacios públicos; la sensibilización implica generar conciencia sobre la importancia de preservar dichas áreas, mientras que la educación busca proporcionar conocimientos sobre el impacto positivo que estos lugares bien cuidados tienen en la calidad de vida de la comunidad. Ambos aspectos se complementan, creando una base sólida para la participación ciudadana y la promoción de comportamientos responsables.

Tanto una como otra fomentan la participación ciudadana activa en la restauración y mantenimiento de los espacios públicos, los ciudadanos informados son más propensos a involucrarse en diversas actividades tales como limpieza, plantación de árboles y vigilancia comunitaria. Programas educativos que enseñan a la población sobre la importancia de estos lugares como algo más que simples centros de convivencia y recreación contribuyen a construir un sentido de pertenencia, llevando a una mayor implicación en su cuidado.

Otro punto directamente relacionado con lo anterior, es la importancia de lograr que la ciudadanía comprenda el impacto ambiental y social que estas áreas significan; la educación desempeña un papel crucial al destacar los impactos ambientales y sociales de la degradación de espacios públicos, la pérdida de áreas verdes afecta la calidad del aire y el equilibrio ecológico, mientras que la degradación social de estos lugares contribuye a la disminución del sentido de comunidad. Es por ello, que al comprender estos efectos, los ciudadanos están más motivados para adoptar comportamientos sostenibles y responsables, contribuyendo así a la restauración y preservación de los espacios públicos, en este caso, parques y jardines de Tenancingo, Estado de México.

Dejando un poco el lado estratégico y adentrándonos más en el aterrizaje de estas propuestas, ciertamente existes diversos desafíos que pueden obstaculizar la ejecución de dichos planes, sin embargo; es a través de la planeación,

comunicación, promoción, distribución y asignación de roles y actividades que podemos encontrar el éxito en su implementación.

La sensibilización y educación no es como tal una actividad en sí misma, sino un conjunto de tareas y actividades que haciendo uso del conocimiento tanto teórico como práctico o empírico, podemos lograr nuestro objetivo, el cual sería justamente sensibilizar y fomentar la educación en el cuidado de los parques y jardines de Tenancingo, más específicamente, del Jardín Municipal Morelos.

Este punto puede verse más como un preámbulo de las propuestas subsecuentes, y da partida a una metodología amigable para la ciudadanía, que llame su atención a través de actividades atractivas, que les permita desempeñar sus prácticas y ejercer un sentido de responsabilidad y pertenencia al Municipio y poder ser reconocidos y agradecidos por ello. Esto, por supuesto, recalcando en cada momento lo imperativo que resulta el actuar de manera pronta y en conjunto como sociedad, y de la mano del Gobierno o Ayuntamiento Municipal, pues aquí valdría la pena dejar a un lado los colores que visten a la Administración Pública y dirigir esfuerzos por salvar estos espacios que son tan importantes en temas sociales, históricos, culturales y comerciales para Tenancingo, Estado de México.

Para un mejor funcionamiento de dichas estrategias, sería óptimo el involucramiento de diferentes sectores de la sociedad, tales como, por supuesto, Gobiernos locales, instituciones educativas como preparatorias y universidades, y organizaciones comunitarias u ONG's.

Al crear una sociedad consciente y educada, se sientan las bases para la participación activa y la adopción de prácticas responsables. La restauración y preservación de estos espacios no solo mejoran la calidad de vida de los ciudadanos, sino que también contribuyen al desarrollo sostenible de las comunidades. La inversión en la sensibilización y la educación es, por lo tanto, una inversión en el bienestar presente y futuro de la sociedad y el entorno.

3.2. EVENTOS COMUNITARIOS

La organización de eventos de manera regular y constante en el Jardín Municipal Morelos, como por ejemplo, días de limpieza, plantación o mantenimiento de áreas verdes y diversas zonas de este mismo, contribuyen de manera significativa para el mejoramiento del anteriormente referido, pues el punto clave de este recae en la regularidad y constancia de dichas actividades, pues al limpiar y cuidar periódicamente el espacio, se evita la acumulación de residuos contaminantes orgánicos (como el desecho de palomas) y residuos inorgánicos (platos desechables, vasos desechables, cubiertos, papel, envoltorios, anuncios que pegan en diversas zonas y que terminan siendo basura y contaminando el espacio, entre otros). Otro punto sin duda relevante, y que ya hemos desarrollado anteriormente, es la participación ciudadana, pues para que este proyecto perdure no es solamente encargarle todo el trabajo al Gobierno local, sino que el involucramiento de la población es esencial para que esta iniciativa sea sólida y constante. El invitar a los residentes de Tenancingo a unirse y participar no solo resulta benéfico para mejorar el Jardín Municipal Morelos, sino que también crean un sentido de comunidad y colaboración.

Ya en temas territoriales, para la coordinación de estas actividades lo óptimo sería calendarizarlas y distribuirlas de tal forma que para los ciudadanos no les resulte tedioso ni pesado acudir y dejar de lado sus tareas, trabajos y actividades cotidianas en general. Una vez cada dos semanas o dos veces cada mes sería asequible para la población en cuanto a lo que limpieza en general se refiere, con jornadas no muy extensas y áreas y tareas distribuidas por equipos, resultaría en un gran impacto para el aspecto y salubridad del Jardín Morelos, y para la población que se encuentre en dicho espacio. De igual manera, la imagen proyectada de gente unida trabajando voluntariamente en beneficio de este espacio con valor histórico, cultural, comercial y social para el Municipio, puede motivar a las personas de manera inherente a cuidar y procurar tener un aprovechamiento más adecuado del mismo, preservando el espacio y al mismo tiempo teniendo una actitud positiva de pertenencia.

Otro evento que se puede llevar a cabo son los días de cuidado de áreas verdes y plantación; Tenancingo y su Municipio vecino, Villa Guerrero, son regiones que se caracterizan por la producción, venta y exportación de flor tanto interna como externa al país. La floricultura es parte del día a día de muchas familias que han llevado estas actividades como su trabajo y sustento por generaciones, por lo que el realizar actividades de cuidado y preservación de los elementos floríferos en el Jardín Municipal Morelos resulta atractivo y es un área de conocimiento en la que gran parte de la población cuenta con experiencia en ello.

La plantación de especies vegetales endémicas de la región, tales como la azucena, buganvilia, la gerbera, rosa, la flor de cempohualxochitl, y la noche buena (en su respectiva temporada del año) ayuda en gran medida no solo al aspecto visible del Jardín Morelos, sino que es un reflejo de nuestra identidad como un Municipio que ha trabajado y formado parte de su historia a la floricultura, además de ser un referente para el turismo y expresar a través de esta vegetación y a su vez de sus colores, propiedades y aromas, un reflejo del Municipio y de su gente, aportando diversidad, expresividad y vida al espacio del Jardín Municipal Morelos.

La obtención de estas especies puede lograrse a través de un enlace de comunicación entre alguna exportadora de flor local, y el Ayuntamiento, por mencionar un ejemplo. Ilustrando lo anterior, tenemos el caso del pueblo de Santa Ana (dentro de Tenancingo, Estado de México), donde cada año dependiendo la festividad los pobladores de esta región se coordinan y unen esfuerzos para adornar con flores la iglesia de esa región. Un esfuerzo y colaboración similar se puede llevar a cabo para la ejecución del plan anterior, creando un acuerdo entre los trabajadores y exportadores de flor, Gobierno local, organizaciones civiles y/o escuelas.

Dentro del diseño de los eventos comunitarios, existe otro punto que aunque resulta en algo simple, su atractivo y sencillez deben ser los indicados para llamar la atención de la ciudadanía y al mismo tiempo crear impacto y crear ese "sentimiento"

de voluntad para participar en alguna determinada actividad, con esto me refiero al nombre.

El nombre de una actividad comunitaria es crucial por varias razones, ya que desempeña un papel fundamental en la percepción, participación y éxito general de la iniciativa. Algunas razones por las que es una parte medular, son:

- Comunica la identidad y el propósito de la iniciativa, un nombre claro y significativo puede ayudar a las personas a comprender de inmediato de qué se trata el ejercicio y cuál es su objetivo.
- Puede captar la atención de la comuna y motivar a las personas a participar,
 la elección de un nombre creativo y atractivo puede despertar el interés y generar entusiasmo en torno a la labor.
- El que sea memorable facilita la difusión y promoción de dicha operación, las personas son más propensas a compartir información sobre una actividad si este es fácil de recordar y comunica claramente su propósito.
- Si la elección es la adecuada, puede crear una conexión emocional con el conjunto social, además de evocar sentimientos positivos, generar un sentido de pertenencia y fortalecer el vínculo emocional de la sociedad con la iniciativa.
- Un nombre profesional y bien pensado puede conferir legitimidad y seriedad a las diversas tareas, además de transmitir que la iniciativa está bien organizada, planificada y que se toma en serio.
- Debe ser inclusivo (en lo que se refiere a temas sociales, económicos, histórico y culturales) y reflejar la diversidad de la población Tenancinguense; debe ser lo suficientemente amplio como para involucrar a diferentes grupos e individuos, promoviendo así la participación de toda la red social.

- Que sea claro y descriptivo facilita la comunicación sobre dichas propuestas de acción y ayuda a evitar malentendidos y confusiones, permitiendo que la información se transmita de manera efectiva.
- Un nombre bien elegido puede tener un impacto a largo plazo, contribuyendo a la reputación de las operaciones y acciones en futuras ediciones. Un nombre memorable puede perdurar en la memoria colectiva y generar expectativas positivas para eventos venideros.

En términos amplios, el nombre de una actividad comunitaria es una herramienta poderosa que puede influir en la percepción, participación y éxito general de la iniciativa. Al elegirlo cuidadosamente, se establece una base sólida de participación para construir una comunidad comprometida y activa.

3.3. PROGRAMAS DE VOLUNTARIADO

Como hemos mencionado anteriormente, la rehabilitación de espacios públicos desempeña un papel crucial dentro del desarrollo sostenible de las comunidades, ciudades, Municipios, localidades, regiones y territorios en general, promoviendo así la cohesión social, el bienestar ciudadano y la preservación del medio ambiente. Dentro de este contexto, los programas de voluntariado emergen como una poderosa herramienta para impulsar la revitalización de áreas o espacios comunitarios degradados, como es el caso del Jardín Municipal Morelos.

Dentro de las actividades que hemos desarrollado, vale la pena hacer hincapié en el tema de la sostenibilidad, pues los ciudadanos al participar en actividades de plantación y cuidado vegetal, se convierten en defensores activos de la biodiversidad local, promoviendo de esta manera prácticas ambientales conscientes dentro del Municipio de Tenancingo.

Otro punto a destacar es la oportunidad de desarrollo de una amplia gama de habilidades; desde habilidades técnicas, como la jardinería o la pintura, hasta

habilidades sociales, como el trabajo en equipo y la resolución de conflictos, los ciudadanos partícipes del programa de voluntariado adquieren competencias valiosas que trascienden el ámbito de la rehabilitación y se aplican en sus vidas personales y profesionales; adicionalmente, el trabajo conjunto en proyectos de voluntariado promueve la solidaridad y la comprensión mutua entre individuos de diversas procedencias y contextos.

Dichos programas de voluntariado empoderan a la ciudadanía al permitir que las comunidades tomen el control de la mejora de sus propios entornos, en este caso el Jardín Municipal Morelos; dicho empoderamiento no solo se traduce en la capacidad de influir en decisiones locales, sino también en el fortalecimiento de la autoestima y la confianza de los participantes al proveerles de la oportunidad de influir y contribuir en el desarrollo y estructura del Municipio. Los voluntarios se convierten en agentes activos del cambio, impulsando una cultura de participación ciudadana y responsabilidad compartida.

Desde una perspectiva conjunta, los programas de voluntariado son una parte medular para el correcto funcionamiento y ejecución del proyecto de rehabilitación y posterior mantenimiento; dichas propuestas basadas en principios de constancia, responsabilidad y pertenencia, generando de esta manera impactos positivos a nivel comunitario, medioambiental e individual; pues debido al impulso de la participación ciudadana, se lleva a cabo la promoción de prácticas sostenibles y el fomento de desarrollo de habilidades y empoderamiento de la población.

Dichas acciones se alzan como instrumentos eficaces para construir comunidades o Municipios más fuertes y cohesionados. Retomando brevemente lo formulado en el apartado anterior, la colaboración entre Gobiernos locales, ONG'S u organizaciones sin fines de lucro, así como de los ciudadanos activos en el involucramiento de dicho proyecto, es esencial para asegurar un futuro sostenible y con una estructura sólida para nuestros espacios públicos.

Referente a la ejecución práctica de dicha herramienta o estrategia dentro las propuestas de solución, el uso de redes socio digitales para generar propaganda o publicidad y dar a conocer el proyecto es fundamental, pues el alcance que se puede generar a través de dichas tecnologías de la información y comunicación haciendo uso de las plataformas más populares u aplicaciones "estándar" (por decirlo de alguna manera debido a su destacado uso en el mundo digital) dentro de la población (Facebook, Instagram, Tik Tok, YouTube) es mayor y más sencillo, así como práctico y económico de difundir; en términos de practicidad, el simple hecho de crear una publicación en cualquiera de estas redes usando una cuenta pública o de libre acceso para los usuarios, ya da partida a tener visualizaciones e interacciones con miles de internautas en, no solo la región, sino en el mundo. Pasando a la facilidad que es generada por el uso de estas tecnologías, hoy en día el desarrollo de publicaciones (o post's) no es un problema; los tutoriales, aplicaciones interactivas y con una interfaz amigable para el usuario están a la orden del día. Otro punto destacable, es el ahorro económico que dichas herramientas generan, pues aunque existen programas, páginas y aplicaciones que son de paga para su uso, existen otro gran número de plataformas de libre empleo u operación, que son igualmente factibles y eficientes para los diversos usos, ámbitos y tareas que se requieran, dependiendo del contexto y propósito.

Adentrándonos más en el uso de las tecnologías de la Información y la comunicación, y desde una perspectiva multidimensional con mayor visión en su utilidad en el contexto socio temporal o histórico actual, estas desempeñan un papel crucial en el alcance exitoso de proyectos, al mismo tiempo que ofrecen beneficios significativos, aunque a veces subestimados o poco atendidos, para el medio ambiente.

Referente a la eficiencia que dichas herramientas vanguardistas desempeñan, en la gestión de proyectos estas agilizan las operaciones, mejoran la coordinación y llevan a cabo una optimización de los recursos, activos o insumos. Ejemplos como los mencionados anteriormente, además de plataformas colaborativas,

herramientas de gestión de proyectos en línea u online, y sistemas de comunicación instantánea permiten una colaboración más eficaz entre los miembros o participantes que conforman el equipo, que a su vez conforma el proyecto, independientemente de su ubicación geográfica, rompiendo así las problemáticas o barreras ocasionadas por la distribución territorial; de igual manera, la programación de tareas rutinarias libera tiempo para actividades estratégicas, manteniendo de esta manera, estable el ciclo de vida del proyecto.

Otra bondad de las TIC'S, es que proporcionan acceso instantáneo y en tiempo real a información crucial; esto facilita la toma de decisiones de manera informada y a su vez permite a los equipos o miembros participantes del proyecto (Gobierno local, organizaciones civiles, voluntariado ciudadano individual, escuelas o centros educativos / de enseñanza) ajustar estrategias y enfoques dependiendo del contexto y según sea necesario. Un punto crucial que parte de lo anterior, es que la disponibilidad instantánea de datos contribuye a la transparencia y la rendición de cuentas, aspectos fundamentales para el éxito de proyectos como la rehabilitación y mantenimiento de espacios públicos de un Municipio.

Estas tecnologías emergentes, generadoras de innovación, impactos y avances disruptivos dentro de nuestra contemporaneidad, fomentan la diversidad de perspectivas, enriqueciendo la creatividad y la innovación en el desarrollo del proyecto, además de una reducción de la necesidad de recursos físicos. La implementación de publicidad digital, documentos electrónicos, videoconferencias para reuniones, y almacenamiento en la nube, disminuyen la dependencia de papel, uso de combustibles para transporte y uso del espacio físico. Dichas acciones no solo reducen costos, sino que también tienen un impacto positivo en la huella ecológica del proyecto.

Continuando con el tema ecológico producto del punto anterior, las TIC'S también desempeñan un papel crucial en la sostenibilidad ambiental; ejemplo de esto, la monitorización remota de actividades y tareas, el uso eficiente de la energía, la gestión inteligente de residuos y otras soluciones haciendo uso de estas tecnologías

contribuyen a la conservación de recursos naturales y a la reducción de emisiones contaminantes; pues la implementación de infraestructuras digitales sostenibles refuerzan el compromiso medioambiental dentro de la ejecución del presente proyecto de rehabilitación y mantenimiento del Jardín Municipal Morelos.

Partiendo de este mismo contexto y generalizando el desarrollo anterior, el uso de las tecnologías de la información y la comunicación mejoran no solamente la eficiencia y la efectividad dentro de la gestión de proyectos, sino que también genera oportunidades para abordar desafíos medioambientales mediante prácticas más sostenibles, conscientes y estables en su desarrollo. La integración correcta e inteligente de las TIC'S es esencial para un desarrollo y alcance de proyectos modernos y responsables.

3.4. PARTICIPACIÓN EN LA PLANIFICACIÓN Y GRUPOS DE INTERÉS

Tanto el tener una participación activa como la inclusión de diversos grupos de interés, es fundamental para garantizar el éxito, la sostenibilidad y la satisfacción de la comunidad de, en este caso, Tenancingo dentro de la concepción y esquematización del presente proyecto; de igual manera, los componentes o activos de la propuesta desempeñan un papel crucial en este proceso, contribuyendo a la toma de decisiones informada y al fortalecimiento del tejido social. Dentro del siguiente punto por abordar, y continuando con la nutrición de las propuestas, el involucramiento de la comunidad a través de una participación activa y constante es crucial desde las etapas iniciales del proyecto o dicho de otra forma, desde los primeros pasos en la ejecución e implementación del mismo. Gracias a esto, se facilita la apropiación y pertenencia (en el buen sentido) comunitaria, pues como lo hemos trabajado, los ciudadanos Tenancinguenses se convierten en partes activas en la definición de las necesidades y prioridades del entorno, así como de la actuación para ofrecer soluciones a los retos y desafíos presentes. Dicha apropiación genera un fortalecimiento del sentido de pertenencia y responsabilidad, lo que por otra parte, contribuye a la preservación y el cuidado a dentro de un periodo de tiempo mayormente prolongado del espacio rehabilitado en sí.

Por otra parte, los grupos de interés que incluyen ciudadanos, comerciantes locales, organizaciones no gubernamentales, Gobierno y autoridades locales, aportan perspectivas únicas con diversos enfoques sobre las necesidades en específico de la región. De la mano con una participación proactiva, estos permiten identificar problemas y oportunidades que podrían no ser resultar evidentes o ser visibles desde una perspectiva externa, asegurando de esta manera que el proyecto aborde de manera efectiva las demandas reales de la población ajustadas a la constitución de la iniciativa en sí. Ahondando en lo anterior, la colaboración facilita la generación de ideas y la co-creación en la aportación de soluciones, creando a su vez, resultados eficaces; diversas perspectivas enriquecen el proceso de diseño y elaboración, así como de su ejecución, asegurando que las intervenciones propuestas sean culturalmente "sensibles" (por usar un término que tome en cuenta la adecuación de la infraestructura y programas a la cultura de la región), estéticamente apropiadas y funcionalmente efectivas; además, la retroalimentación continua por parte de los cuerpos involucrados en el proyecto, garantiza que los diseños se ajusten a las expectativas y necesidades locales, cumpliendo así con los objetivos establecidos.

Otro punto tocado brevemente en el apartado anterior, es que la participación ciudadana proporciona de legitimidad al proyecto, pues ese involucramiento genera transparencia en el proceso de planificación y ejecución del mismo. La inclusión de grupos de interés crea un entorno donde las decisiones son comprensibles y accesibles para la comunidad, buscando la aceptación general y llegando a un consenso de las partes involucradas, procurando siempre el beneficio del proyecto para el posterior uso y esparcimiento de la sociedad Tenancinguense en el espacio anteriormente trabajado y desarrollado.

El fortalecimiento del capital social a través de la colaboración y asociación en proyectos comunitarios como el actual en desarrollo investigativo, crea lazos sociales, fomenta la confianza entre los semejantes y promueve una cultura de solidaridad, elementos medulares que forman una base sólida para el bienestar y la cohesión social. Dichos aspectos no son solo deseables o favorables, sino

esenciales para garantizar que las intervenciones sean relevantes, sostenibles y lleven a cabo un beneficio verdadero a la comunidad local; la inclusión contribuye a la construcción de entornos urbanos más vivos, inclusivos, capaces y, en general, resilientes.

Las aportaciones ciudadanas a través del involucramiento de la misma en la planificación implica la toma de decisiones, además de que de igual forma proporciona oportunidades para el desarrollo de habilidades y capacidades dentro de la comunidad. Los talleres participativos, las sesiones de capacitación y la colaboración directa con profesionales del diseño y la planificación permiten que los residentes adquieran conocimientos valiosos, empoderándolos para contribuir activamente al desarrollo y mantenimiento de su entorno. Aunque este punto ya fue a priori desarrollado, vale la pena retomarlo pues puede significar el punto de partida para algunos ciudadanos de participar en este proyecto de rehabilitación, para posteriormente explotar esa habilidades y conocimientos prácticos-teóricos para desenvolverse o desempeñarse laboralmente y poder recibir un beneficio económico que contribuya a su desarrollo individual como persona y como miembro funcional del Estado y de la sociedad.

La participación activa de grupos de interés en la planificación incrementa la resiliencia del proyecto ante los retos y desafíos que se presenten, pues al incluir diversas perspectivas o formas de ver el proyecto, se consideran escenarios diversos, lo que resulta en soluciones más adaptables a cambios sociales, económicos y/o ambientales; esta adaptabilidad es fundamental para garantizar que los espacios públicos rehabilitados en cuestión, específicamente el Jardín Morelos, continúen siendo relevantes y funcionales en el transcurso de la temporalidad. De igual manera, la participación de estos grupos de interés también permite abordar consideraciones medioambientales, pues la comunidad puede llevar a cabo aportaciones de conocimientos sobre la biodiversidad local, la gestión de residuos y la utilización sostenible de recursos naturales. La integración de estas perspectivas en la planificación y ejecución del proyecto no solo contribuye a la

conservación del entorno, sino que también educa a la comunidad sobre prácticas sostenibles y el papel fundamental que ellos juegan en la preservación del medio ambiente.

La inclusión activa de grupos vulnerables, tales como adultos mayores, personas con discapacidad o comunidades marginadas del Municipio durante la planificación asegura que sus necesidades específicas sean consideradas y tomadas en cuenta durante dicha etapa del proyecto; el llevar a cabo este análisis no solo promueve la igualdad y la accesibilidad en los espacios públicos, sino que también empodera a estos grupos al reconocer y valorar sus contribuciones al proyecto.

En última instancia dentro de este apartado, la participación en la planificación de la rehabilitación de espacios públicos crea un sentido de logro y orgullo comunitario. Al ser partícipes activos en la transformación de su entorno, los residentes se sienten más conectados y comprometidos con el proyecto, lo que contribuye a un mayor cuidado y respeto por el espacio público rehabilitado.

En términos generales, la participación en la planificación de proyectos de rehabilitación de espacios públicos y la colaboración con grupos de interés además de proporcionar una mejora en la calidad de los resultados, también lleva a cabo un fortalecimiento de los lazos comunitarios, promoviendo de esta manera la sostenibilidad ambiental y de igual forma, empoderando a la población local; aspectos esenciales para crear espacios públicos que no solo sean visualmente atractivos, sino también funcionales, inclusivos y arraigados en la cultura e identidad local, así como las necesidades de la comunidad y del Municipio en sí mismo.

3.5. MARCO FINANCIERO Y ESTRUCTURA PRESUPUESTAL DEL PROYECTO

La correcta planeación y ejecución de un proyecto depende, en gran medida, de la adecuada gestión de sus recursos financieros. Dentro de este mismo contexto, el marco económico de nuestro esquema se estructura en torno a cuatro fuentes

principales de financiamiento: el Ramo 28, la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el Bando de Policía y Gobierno, y el Informe Gubernamental para el Presupuesto Municipal Definitivo de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022.

Ramo 28: Participaciones Federales

El Ramo 28 es una de las principales fuentes de ingresos para los Estados y Municipios en México. Consiste en las participaciones que la Federación transfiere a los Gobiernos locales, estos recursos se obtienen a través de la recaudación de impuestos federales, como el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el Impuesto sobre la Renta (ISR), que posteriormente son distribuidos entre las entidades federativas según criterios establecidos por la Ley de Coordinación Fiscal. Las participaciones federales no están etiquetadas, lo que permite a los gobiernos estatales y municipales utilizarlas de manera flexible para atender sus necesidades prioritarias. En nuestro proyecto, los recursos del Ramo 28 se destinarán a financiar actividades clave para la rehabilitación y embellecimiento de espacios públicos y áreas verdes que requieren un flujo constante y flexible de fondos, como la infraestructura básica y las necesidades o parámetros que en términos generales se susciten.

Ley Orgánica Municipal del Estado de México

Establece las normas y procedimientos para la administración de los recursos en el ámbito Municipal. Esta ley otorga a los Municipios la facultad de generar ingresos a través de impuestos locales, derechos, servicios y aprovechamientos. Los impuestos locales pueden incluir el impuesto predial, el impuesto sobre espectáculos públicos, y otros gravámenes específicos. Los derechos se refieren a los pagos que realizan los ciudadanos por la prestación de servicios municipales, como agua potable, licencias de funcionamiento, y permisos de construcción. Los productos y aprovechamientos abarcan los ingresos generados por la venta de bienes y servicios municipales, así como las multas y sanciones. Los fondos obtenidos bajo esta normativa serán esenciales para complementar las participaciones federales y asegurar que el proyecto cuente con una base financiera

sólida y diversificada, la cual se utilizará para cubrir costos operativos, mantenimiento de infraestructuras, y actividades de recuperación y preservación.

Bando de Policía y Gobierno Municipal

Como se mencionó, es un conjunto de disposiciones emitidas por el Ayuntamiento que regula diversas actividades dentro del Municipio, dichas disposiciones pueden incluir la recaudación de ciertos tributos específicos, como los impuestos sobre anuncios publicitarios, el impuesto sobre loterías, rifas y sorteos, y contribuciones especiales para obras públicas. Además, dicho ordenamiento jurídico establece tarifas para la realización de actividades económicas o comerciales dentro del Municipio. En nuestro proyecto, el Bando Municipal juega un papel crucial al proporcionar recursos adicionales y específicos que se alineen con las políticas y prioridades locales, garantizando así un apoyo financiero directo y relevante; tales fondos pueden utilizarse como un armazón económico que complemente los programas de desarrollo comunitario y actividades culturales.

Informe de Gobierno para el Presupuesto Municipal Definitivo de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022

Dicho informe no solo rinde cuentas a la ciudadanía y otros órganos de gobierno, sino que también incluye proyecciones, así como los gastos realizados para la gestión y mejora urbana. Los recursos mencionados en el Informe de Gobierno provienen de diferentes fuentes, como presupuestos asignados por el Congreso, fondos estatales y federales, y recursos extraordinarios obtenidos mediante convenios y acuerdos con otras entidades gubernamentales o privadas. La inclusión de nuestro proyecto en el Informe de Gobierno permitirá visibilizarlo y obtener apoyo institucional, facilitando la asignación de recursos y el seguimiento de su ejecución financiera. Esto también promoverá la transparencia y rendición de cuentas, asegurando que los fondos se utilicen de manera efectiva.

La integración de dichas fuentes de financiamiento proporciona un marco financiero robusto y bien estructurado para nuestro proyecto, cada fuente contribuye con

recursos específicos y ventajas únicas que, en conjunto, aseguran la viabilidad y sostenibilidad de la iniciativa a largo plazo. Con una gestión eficiente y transparente, estos recursos permitirán alcanzar los objetivos planteados, beneficiando a la comunidad y promoviendo el desarrollo local.

Este enfoque diversificado y bien planificado no solo fortalece la estructura financiera del proyecto, sino que también promueve la colaboración interinstitucional y la participación ciudadana, pilares fundamentales para el éxito de cualquier iniciativa pública. La combinación de recursos del Ramo 28, ingresos locales derivados de la Ley Orgánica Municipal, fondos específicos del Bando Municipal y el respaldo del Informe de Gobierno, proporciona una base financiera sólida que permitirá una ejecución exitosa, contribuyendo al bienestar y progreso de la región.

3.5.1. La sinergia entre la participación ciudadana y las ONG's en proyectos públicos

Dentro del ámbito referido y el proyecto en desarrollo, es indispensable contrastar la participación ciudadana y las organizaciones no gubernamentales (ONG's) para generar sinergias poderosas que potencien el impacto y la sostenibilidad de las iniciativas, dicha relación no solo enriquece el proceso de toma de decisiones, sino que de igual forma garantiza que los proyectos reflejen las necesidades y aspiraciones del conjunto operativo social.

El engagement social es un componente esencial en la gobernanza democrática, donde los ciudadanos tienen la oportunidad de influir en las decisiones que afectan su vida cotidiana; a través de mecanismos como consultas públicas, asambleas vecinales y encuestas, los contribuyentes pueden expresar sus opiniones, preocupaciones y sugerencias. Dicho proceso no solo fortalece la legitimidad de las decisiones públicas, sino que de igual forma fomenta un sentido de pertenencia y responsabilidad colectiva.

El principal desafío de la implicación de los ciudadanos en actividades sociales radica en la movilización efectiva de la comunidad, la participación desigual y la apatía pueden limitar la representatividad de las opiniones recolectadas. Además, la falta de recursos y capacidad organizativa puede dificultar la implementación de ideas surgidas desde la comunidad; sin embargo, en contraposición con lo anterior, los resultados arrojados por el ejercicio de las encuestas reflejan el compromiso en la activación social para contribuir a la recuperación de los espacios públicos, mitigar el deterioro espacio-infraestructural y crear una proyección en la mejora del comercio, fortalecimiento socio-cultural e incremento económico Municipal.

Las ONG, por su parte, son entidades que operan independientemente del gobierno y se especializan en áreas específicas como salud, educación, medio ambiente y derechos humanos, su independencia les permite actuar como mediadores imparciales y defensores de intereses particulares o colectivos (mayormente). Estas aportan experiencia técnica, recursos financieros y redes de colaboración que son esenciales para la implementación efectiva de proyectos complejos, y una de las principales ventajas de dichos cuerpos sociales es su capacidad para movilizar recursos y voluntarios, además de influir en políticas públicas a través del *advocacy*.

La colaboración entre el engagement comunitario y las ONG's maximizan el impacto de los proyectos públicos; dicha unión de fuerzas y complementariedad se manifiestan en varios aspectos clave, como la Identificación de necesidades y prioridades de la comunidad desde la base (haciendo apoyo del aterrizaje y cercanía que ofrece la sociedad). Por otra parte, participación de los ciudadanos en el monitoreo y evaluación de proyectos garantiza la transparencia y la rendición de cuentas, las ONG's, a su vez, pueden llevar el control de sistemas de seguimiento y evaluación que aseguren la efectividad de las iniciativas.

En esencia, la relación entre la intervención y activación cívica con las organizaciones no gubernamentales en proyectos públicos resultan en una alianza poderosa que transforma comunidades, localidades, regiones y Municipios; al combinar la legitimidad y el empoderamiento ciudadano podemos diseñar e

implementar proyectos que no solo respondan a las necesidades locales, sino que también sean sostenibles y eficaces a largo plazo. La clave del éxito reside en la colaboración auténtica, la comunicación efectiva y el compromiso compartido con el bienestar comunitario.

3.6. ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS Y AGRADECIMIENTO CONTINUO COMO ESTRATEGIA DE VALORACIÓN HACIA LOS CIUDADANOS

El llevar a cabo un proceso tanto interno como externo, en el que se reconozca y se valore la participación ciudadana dentro del proyecto de rehabilitación de espacios públicos, crea un ciclo positivo, en donde los voluntarios que conforman dicho esquema al sentir que sus esfuerzos son valorados, se sienten más inclinados a continuar participando en futuras iniciativas; esta continuidad y proximidad con su participación es sumamente importante para el éxito a largo plazo de proyectos dentro del Municipio.

Dicha estrategia construye un sentido de comunidad sólido y cohesionado, pues como lo mencionamos, cuando los ciudadanos perciben que sus contribuciones son reconocidas, se genera un lazo emocional que va más allá de la participación en un proyecto específico, sin importar cual sea; dicha conexión generada fortalece la identidad comunitaria y promueve una colaboración más efectiva en el futuro. De igual manera, este reconocimiento alimenta el orgullo cívico al asociar las contribuciones individuales con el mejoramiento tangible de la comunidad y del espacio trabajado en sí y este mismo sentimiento de orgullo no solo se entrelaza con el proyecto en sí, sino que también se extiende al entorno urbano en general, fomentando un compromiso más profundo con el desarrollo y calidad de vida en el Municipio.

Continuando, la expresión de gratitud por parte de las autoridades locales hacia los miembros participantes o voluntarios del proyecto, aumenta la confianza de la ciudadanía en sus líderes, pues el entregar reconocimientos agradeciendo el interés, esfuerzos, dedicación y sacrificios puestos en beneficio del Municipio, crea

un ambiente de transparencia, solidaridad y respeto mutuo, esencial para establecer una relación duradera basada en la confianza y la colaboración; además, al destacar una variedad de esfuerzos (producto de participación diversa e inclusiva socialmente), se envía un mensaje fuerte y claro de que todas las voces son escuchadas y valoradas, y esto no solo diversifica la participación, sino que de igual manera refleja la riqueza y diversidad de la comunidad y/o sociedad.

El manejar la entrega de reconocimientos, así como agradecer por la labor ciudadana en pro del Jardín Municipal Morelos, como un punto medular para la historia, cultura, desarrollo social, comercial y económico de Tenancingo, crea una iteración continua de colaboración donde el aprecio por las contribuciones continuas fortalecen la relación entre la comunidad, organizaciones y grupos sociales, y las propias autoridades. Este ciclo genera un impacto extenso y duradero, creando una cultura de colaboración que se extiende más allá del proyecto específico en cuestión. Dicha estrategia no solo impacta en el bienestar de la comunidad en términos macro o generales, sino también en términos de perspectiva micro, hablando del bienestar individual de los participantes; sentirse apreciado y reconocido contribuye a una mayor satisfacción personal individual y en conjunto, aumentando la motivación para participar en futuras iniciativas y promoviendo un sentido de propósito. De igual manera, se establece una cultura de colaboración sostenible, la cual se convierte en la base para el respeto mutuo y la cooperación continua, creando a su vez un entorno propicio para el desarrollo armonioso y sostenible del Municipio. Otro punto a destacar y que igualmente es producido o instaurado por las bondades generadas por la adopción de esta propuesta como parte de las soluciones, es que el reconocimiento público de las contribuciones ciudadanas mejora significativamente la imagen del Municipio, dicho refinamiento no solo se relaciona con el actual trabajo en específico, sino que también proyecta una imagen activa y provechosa (positiva, en general) del Municipio como un lugar donde los ciudadanos, en este caso los Tenancinguenses, son activos y comprometidos con el desarrollo y prosperidad de su entorno.

En última instancia, el reconocimiento brinda a la ciudadanía parte del proyecto un sentido tangible de logro, ver sus contribuciones destacadas y apreciadas refuerza la idea de que el trabajo y esfuerzo que han desempeñado ha tenido un impacto real y han contribuido significativamente al bienestar colectivo; este sentimiento de logro y satisfacción es un motor para seguir motivando a la ciudadanía a ser agentes de cambio en Tenancingo, Estado de México o en el lugar o región donde se esté desarrollando un trabajo, investigación, política, propuesta, actividad(es) o proyecto. Esto trasciende al agradecimiento como una cortesía, educación o formalidad, pues son estrategias fundamentales para construir regiones, conjuntos sociales o Municipios más fuertes y comprometidos, creando un entorno propicio para la colaboración continua y el desarrollo sostenible, donde cada ciudadano se sienta valorado y parte funcional e integral del progreso y mejoramiento del espacio donde vive o se desenvuelve diariamente.

3.7. INSTRUCCIÓN, ENSEÑANZA CONTINUA Y PROGRAMAS EDUCATIVOS PARA NIÑAS Y NIÑOS

Recordando un poco nuestro contexto socio-temporal actual, caracterizado por desafíos ambientales crecientes... contar con enseñanza estable y constante a través de programas, procesos y actividades educativas, estas desempeñan un papel trascendental en la formación de ciudadanos responsables y comprometidos con la sostenibilidad. Este apartado pretende sumergirnos más profundamente en la importancia de brindar una educación continua para niñas y niños, centrándose en temas ambientales y el cuidado de espacios públicos como parte central del lugar donde viven e interactúan diariamente, además de explorar cómo estas iniciativas no solo fomentan la adquisición y enriquecimiento de conocimientos, sino que también cultivan actitudes, habilidades y valores esenciales para enfrentar los desafíos medioambientales y construir un mañana más sostenible.

La educación continua en temas ambientales no solo se trata de transmitir información, sino de sembrar las semillas de la comprensión profunda, pues al proporcionar a los infantes un entendimiento sólido de los ecosistemas, la biodiversidad, flora y fauna local, y los desafíos medioambientales, se les equipa

con una perspectiva holística y esto sirve como una base que no solo alimenta la conciencia ambiental, sino que también establece las raíces para una toma de decisiones informada y consciente.

El conocimiento teórico cobra vida a través de la praxis, o de la empírea; los programas educativos deben incorporar actividades prácticas que permitan a los niños aplicar sus conocimientos en situaciones del mundo real: proyectos prácticos, visitas a la naturaleza local y de zonas externas al Municipio y actividades de mejora de espacios públicos no solo enseñan habilidades prácticas, sino que también infunden un sentido tangible de responsabilidad y es a través de estas experiencias que los niños aprenden que son agentes activos capaces de marcar una diferencia en el mundo y el espacio que los rodea.

Dicha educación no puede quedarse estática en un mundo que evoluciona rápidamente, recordando brevemente el constante cambio de la sociedad, el entorno y los fenómenos que van incluidos dentro de dichos medios; la inclusión de temas emergentes, como el cambio climático, la gestión de residuos, eficientización de procesos de producción en sus principios más básicos y la conservación del agua, garantiza que los niños estén al tanto de los desafíos contemporáneos. Estos programas educativos deben actuar como instrumentos y herramientas flexibles, capaces de adaptarse a medida que surgen nuevos problemas y soluciones, preparando de esta forma a los niños para abordar no solo los desafíos actuales, sino también aquellos que puedan surgir en el futuro.

La enseñanza debe ir más allá de la simple transmisión de datos del catedrático a los alumnos, pues se debe cultivar habilidades de pensamiento crítico y esto se puede lograr a través de programas educativos los cuales lleven a cabo una estimulación a la reflexión y la resolución de problemáticas y desafíos, animando a los niños a cuestionar, analizar y proponer soluciones a los retos medioambientales. Dicho enfoque no solo enriquece la inteligencia y conciencia ambiental, sino que también impulsa a los niños para convertirse en cuerpos activos del cambio y

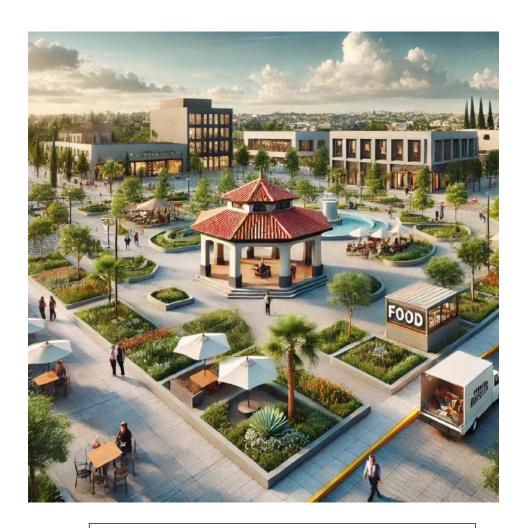
environmental improvement, siendo de esta manera capaces de abordar de forma crítica los problemas que enfrenta no solo nuestro Municipio, sino también nuestro Estado, nuestro país y nuestro mundo. Esto debe trascender los límites de las aulas y abrazar la colaboración con la sociedad en su conjunto, la participación en proyectos de mejora, rehabilitación y mantenimiento de espacios públicos no solo refuerza aquellos vínculos entre los niños y el entorno que los rodea, sino que de igual manera fomenta la comprensión de la relevancia de trabajar juntos para crear y mantener entornos sostenibles; además, dichas experiencias no solo enseñan lecciones valiosas sobre trabajo en equipo, sino que también refuerzan el sentido de pertenencia y responsabilidad hacia su lugar de origen o lugar donde residen.

A grosso modo, el principio de esta propuesta se encuentra basado, o reside en que se trata de una inversión vital en el futuro sostenible de nuestro entorno; estas iniciativas no solo proporcionan la adquisición y enriquecimiento de nuevos conocimientos, sino que también cultivan actitudes, habilidades y valores esenciales para enfrentar los desafíos medioambientales actuales y futuros a través de soluciones de vanguardia.

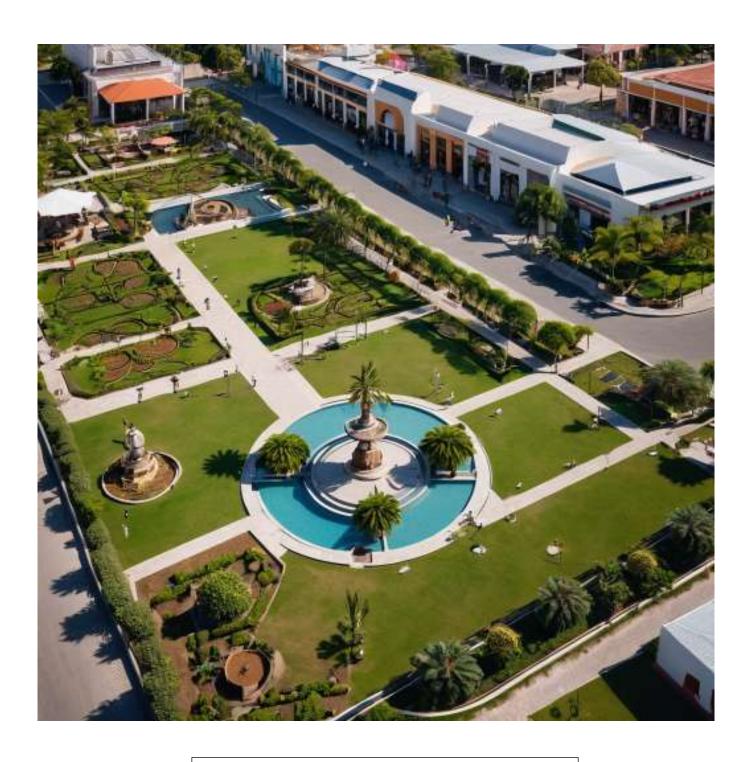
El nutrir y proporcionar con las herramientas adecuadas a las generaciones más jóvenes con una educación centrada en la sostenibilidad y la mejora continua, establece la construcción de ciudadanos comprometidos, conscientes y capaces de abordar los desafíos medioambientales con comprensión, objetividad, habilidad, unidad y acción. En última instancia, la educación continua se convierte en el medio más poderoso para impulsar a aquellas mentes jóvenes a convertirse en protectores de nuestro Municipio y de nuestro entorno en general, gracias al apoyo y fomento de valores, principios, habilidades y conocimientos, ¿por qué no? Disruptivos, que rompan con los esquemas habituales y trasciendan las dimensiones de la complejidad a través de soluciones donde la eficiencia y la eficacia se junten para dar paso a respuestas efectivas ante los retos y desafíos que se presenten.

3.8. PROYECCIÓN

La modernización del Jardín Municipal Morelos en Tenancingo trae consigo diversos beneficios para la comunidad, al transformar este espacio en un lugar más seguro, inclusivo y atractivo para los habitantes y turistas. Entre las principales mejoras se encuentran la creación de áreas recreativas y de descanso, la rehabilitación de zonas verdes, así como la instalación de nueva iluminación y sanitarios, lo que incrementará la seguridad y fomentará el uso del jardín como un punto de encuentro familiar y social. Además, estas intervenciones contribuyen a la valorización del entorno urbano, mejorando la imagen del centro histórico y promoviendo el turismo local, lo cual dinamiza la economía de la región y fortalece el sentido de identidad comunitaria.



Diseño elaborado por Estudio de Arquitectos Díaz Jaimes SA de CV, Tenancingo México



Diseño elaborado por Estudio de Arquitectos Díaz Jaimes SA de CV, Tenancingo México

CONSIDERACIONES FINALES

Las propuestas recogidas en lo anterior, tanto en la encuesta como en los temas desarrollados subsecuentemente, buscan reflejar una comprensión clara y práctica de los problemas actuales y ofrecer soluciones factibles que puedan ser implementadas con éxito. Al analizar las respuestas recogidas, emerge inevitablemente una serie de temas recurrentes que subrayan la necesidad de un enfoque multifacético para la rehabilitación y mantenimiento de los espacios públicos, en este caso, Jardín Municipal Morelos.

La necesidad de un mantenimiento regular y programado es una constante en este Proyecto, resulta indispensable el establecer una calendarización fija para dicha conservación del espacio, esto es particularmente viable dado que muchas municipalidades ya poseen los recursos necesarios; lo que falta es una organización más eficiente y una asignación adecuada de presupuestos. Un enfoque sistemático y programado previene el deterioro y garantiza que dichas áreas se mantengan en condiciones óptimas. Por otra parte, la participación de la Comunidad no solo reduce costos, sino que también aumenta el sentido de pertenencia y responsabilidad entre las y los ciudadanos; como lo vimos, el llevar a cabo jornadas de voluntariado resulta en una solución efectiva para tareas específicas como la limpieza y la jardinería, además, esta propuesta fortalece la cohesión social y fomenta un ambiente de colaboración.

Dicho apartado se encuentra justificado en los resultados arrojados por las encuestas, el mantenimiento constante y la preservación del espacio son un éxito en tanto exista la participación ciudadana, aunque la colaboración entre Gobierno y población es parte fundamental del desarrollo de las iniciativas y propuestas de solución, el sustento en sí del Proyecto se basa en la participación ciudadana, y como lo vimos anteriormente, la disposición y posterior activación social son caminos viables para la ejecución del mismo. Los factores que han generado las problemáticas que afectan a las y los ciudadanos son diversas, se necesitan soluciones innovadoras y multidimensionales para atender efectivamente dichas

situaciones, muestra de ello es lo establecido en los puntos 2.3.4. y 2.3.5., donde la proposición de alternativas es aceptada socialmente, lo que da pie a una prospectiva positiva y posterior ejecución donde exista la representación ciudadana en el Proyecto, donde las y los Tenancinguenses se vean representados, y al mismo tiempo el esquema sea testimonio del éxito de la colaboración y participación social, además del establecimiento de un vínculo con la autoridad para atender las problemáticas planteadas y generar una búsqueda de la proactividad en beneficio del Municipio.

La encuesta proporciona valiosas perspectivas sobre cómo mejorar el Jardín Morelos de manera efectiva y sostenible, las propuestas destacadas no solo son factibles, sino que también tienen el potencial de transformar positivamente los espacios públicos, convirtiéndolos en lugares más seguros, atractivos y funcionales para todas las y los ciudadanos. Implementar estas soluciones requiere un enfoque coordinado que involucre a las autoridades locales, la comunidad, sector privado y ONG's. En otras palabras, el mantenimiento regular, la participación ciudadana y la colaboración público-privada emergen como pilares esenciales de una estrategia integral para abordar los desafíos actuales, al combinar estos enfoques con la educación y la innovación, se asegura una mejora continua de los espacios públicos.

Con esto, el planteamiento de la hipótesis se cumple, pues las observaciones elaboradas en el capítulo 1 del presente proyecto reflejan los resultados obtenidos en la conclusión del mismo; donde el análisis situacional y temporal de las adversidades que perjudican a la ciudadanía son tratadas mediante la elaboración de propuestas de solución representativas e incluyentes en la opinión y perspectiva social, a su vez, las actividades derivadas de dichas iniciativas son respuestas efectivas (reflejadas cuantitativamente en los resultados de las encuestas) para las necesidades colectivas de la gente de Tenancingo. La falta de acción gubernamental, el deterioro infraestructural inherente causado a su vez por la misma inefectividad de las autoridades, además de la escasez de higiene y acciones

de limpieza, genera un impacto, como ya lo mencionamos, en el ámbito turístico, comercial (con repercusiones económicas negativas para el Municipio), culturales e históricos (debilitando las tradiciones y costumbres locales al contar con un espacio representativo de las mismas en estado precario) son problemáticas que se deben abordar desde diferentes perspectivas en propuestas disruptivas que ataquen efectivamente dichas situaciones. En términos amplios, los escollos tratados son expresiones de las necesidades sociales que a su vez son atendidas por iniciativas de solución igualmente emanadas por la red social o colectivo poblacional, y que se encuentran respaldadas por la proactividad reflejada en los resultados de la aplicación del sondeo y, a su vez, la recolección de datos duros en el procedimiento de evaluación anteriormente referido. Creando un entorno de respuestas y procesos sostenibles, colaborativos entre las y los Tenancinguenses, ONG's y autoridades locales, ésta última con la responsabilidad plasmada en el artículo 115 constitucional del Bando Municipal de Policía y Gobierno, así como otras disposiciones legales, contrastando las iniciativas con los principios de regularidad, continuidad, obligatoriedad y adaptabilidad plasmados en la Guía de Servicios Públicos Municipales.

Dichas observaciones, basadas en las propuestas de la encuesta, ofrecen una hoja de ruta clara y alcanzable para la mejora continua del Jardín Morelos, beneficiando a toda la comunidad. Con el compromiso y la colaboración de todas las partes involucradas, es posible lograr una rehabilitación y mantenimiento efectivos de los espacios públicos, mejorando así la calidad de vida urbana, fortalecer el comercio, la cultura, historia, turismo y, por ende, la economía.

BIBLIOGRAFÍA

Ávila, P. Z. (2018). La sustentabilidad o sostenibilidad: un concepto poderoso para la humanidad. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, 409-423.

Chesnokova, O. (2011). Toponimia Latinoamericana: Un Enfoque Semiótico. En O. Chesnokova, Toponimia Latinoamericana: Un Enfoque Semiótico (págs. 11-24). Bogotá, Colombia: Forma y Función

Salazar M. J (2009). "Elementos Básicos de la Administración Municipal". Toluca, México.

Thompson, J. (1998). Los media y la modernidad. Una teoría de los medios de comunicación. Bercelona: Paidós.

Torre, M. I. (2015). Espacio público y colectivo social. En M. I. Torre, Espacio público y colectivo social (págs. 495-510). León: Nova Scientia.

HEMEROGRAFÍA

Ayuntamiento de Tenancingo, E. d.-2. (5 de Febrero de 2024). Bando Municipal de Policía y Gobierno de Tenancingo, Estado de México. Obtenido de LEGISTEL: https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/b do/bdo2024/bdo090.pdf

Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, U. A. (2001). Manuales para la gerencia municipal: Administración de los servicios públicos municipales. México: Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS).

Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, U. N. (2001). Manuales para la gerencia municipal **2**: Administración de la obra pública municipal. México: Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS).

Finanzas, S. d. (14 de Febrero de 2024). Recursos a Municipios Ramo 28, Participaciones Federales y Estatales. Obtenido de LEGISTEL: https://transparenciafiscal.edomex.gob.m x/files/files/pdf/marco-programatico-presupuestal/gaceta-part-2024.pdf

Gobernación, S. d. (2015). Guía de Servicios Públicos Municipales. Obtenido de Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/171945/Guia de servicios public os municipales 2015.pdf

México, G. d. (2021). Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna.

Obtenido de Secretaría del Medio Ambiente:

http://cepanaf.edomex.gob.mx/parque-hermenegildo-galeana

México, G. d. (21 de Mayo de 2024). Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. Obtenido de LEGISTEL: https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/leyvig/leyvig001.pdf

México, G. d. (22 de Marzo de 2024). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Obtenido de LEGISTEL: https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf

México, G. d. (29 de Enero de 2016). Unidad General de Asuntos Jurídicos.

Obtenido de TITULO QUINTO DE LOS ESTADOS DE LA FEDERACIÓN Y DE LA

CIUDAD DE MÉXICO:

http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/articulos/115.pdf

México, G. d. (24 de Mayo de 2024). Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Obtenido de LEGISTEL:

https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/leyvig022.pdf

Municipales, G. d. (2015). Secretaría de Gobernación. Obtenido de Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/171945/Guia de servicios publicos municipales 2015.pdf

OHCH, D. G. (2013). Normativas en el Centro Histórico para el Espacio Público. Habana: Plan Maestro.

MESOGRAFÍA

ACNUR. (19 de Diciembre de 2018). EACNUR. Obtenido de ¿Qué tipos de contaminación existen y qué puedes hacer tú?: https://eacnur.org/es/blog/que-tipos-de-contaminacion-existen-tc alt45664n o pstn o pst

Aguilar, A. (14 de Agosto de 2023). Deforestación agobia bosques del Estado de México. Obtenido de El sol de Toluca: https://www.elsoldetoluca.com.mx/local/deforestacion-agobia-bosques-del-estado-de-mexico-

10532589.html#:~:text=Durante%202022%20en%20el%20Estado,los%20bosques %20de%20la%20entidad.

Carril, E. P.-U. (2009). Fisiología Vegetal: Aspectos básicos. Obtenido de Universidad Complutense Madrid: https://docta.ucm.es/entities/publication/4d0aad35-25c0-43fa-935c-718a41709fa1

Government, N. Y. (2023). Promoting and Protecting the City's Health. Obtenido de Pigeon Related-Diseases: https://www.nyc.gov/site/doh/health/health-topics/pigeon-

sp.page#:~:text=Las%20enfermedades%20relacionadas%20con%20las,con%20la s%20palomas%20es%20inusual.

López, J. M. (1997). Tenancingo, Monografía Municipal. Obtenido de Tenancingo, Estado de México 2022-2024: https://tenancingo.gob.mx/Monografia.html

Nunez, C. (1 de Junio de 2023). ¿Qué son los gases de efecto invernadero y cuáles son sus efectos?. Obtenido de National Geographic: https://www.nationalgeographic.es/medio-ambiente/gases-efecto-invernadero-queson-efectos

Naturales, S. d. (20 de Abril de 2021). 7 Áreas Naturales Protegidas donde puedes ver una gran variedad de aves. Obtenido de Gobierno de México: https://www.gob.mx/semarnat/articulos/7-areas-naturales-protegidas-donde-puedes-ver-una-gran-variedad-de-aves

Universidades, S. (09 de 03 de 2022). Qué es la sostenibilidad: definición, tipos y ejemplos . Obtenido de Becas Santander: https://www.becas-santander.com/es/blog/que-es-la-sostenibilidad.html

ANEXOS

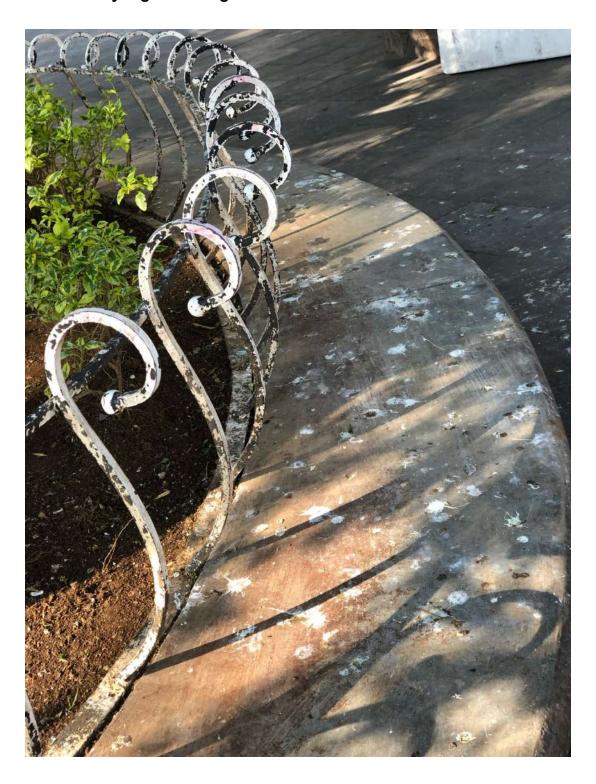
Cuestionario

- 1. ¿Es usted oriundo de Tenancingo, Estado de México?
 - Sí
 - No.
 - Soy turista.
- 2. ¿Con qué frecuencia visita los espacios recreativos y/o áreas verdes pertenecientes a Tenancingo?
 - Diariamente.
 - Regularmente.
 - Ocasionalmente.
 - Nunca.
- 3. ¿Considera importante involucrar a los niños desde temprana edad en programas de instrucción y enseñanza para aprender sobre el Municipio y a su vez crear una cultura de cuidado del mismo?
 - Importante.
 - No es importante.
- 4. ¿Usted se involucra en las acciones y decisiones, así como planes y programas del Ayuntamiento?
 - Sí.
 - No.
- 5. ¿Está al tanto de la pérdida y degradación, así como descomposición de áreas verdes y espacios recreativos de Tenancingo?
 - Sí.
 - No.

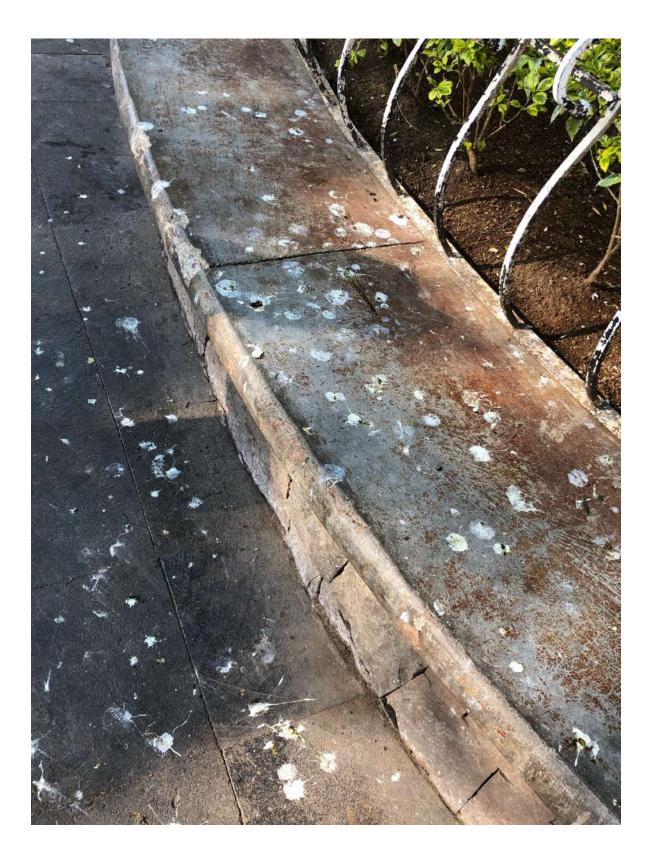
- 6. ¿Está de acuerdo en llevar a cabo un plan de restauración y preservación del Jardín Municipal Morelos?
 - Sí.
 - No.
- 7. ¿Por qué considera que es necesario llevar a cabo este proyecto?
 - Factor económico.
 - Factor cultural.
 - Factor social.
 - Factor histórico.
- 8. ¿Estaría dispuesto a participar en programas de voluntariado, así como otras actividades tales como recolección y separación de residuos, y colaboración con otros ciudadanos y grupos de interés?
 - Sí
 - No
- 9. ¿Participaría en la campaña de concientización del cuidado de espacios públicos de Tenancingo compartiendo la voz a sus familiares, amigos y conocidos?
 - Sí
 - No
- **10.** ¿De qué manera, en particular, apoyaría principalmente para la restauración del Jardín Morelos?
 - Eventos comunitarios (talleres para el cuidado de la flora y fauna regional, colaboración con organizaciones civiles, planificación de actividades).
 - Concientización del cuidado de parques, jardines, espacios recreativos y áreas verdes de Tenancingo (difusión en redes sociales, boca a boca).

- Programas de voluntariado (separación de residuos, mantenimiento en áreas verdes, reparaciones en general).

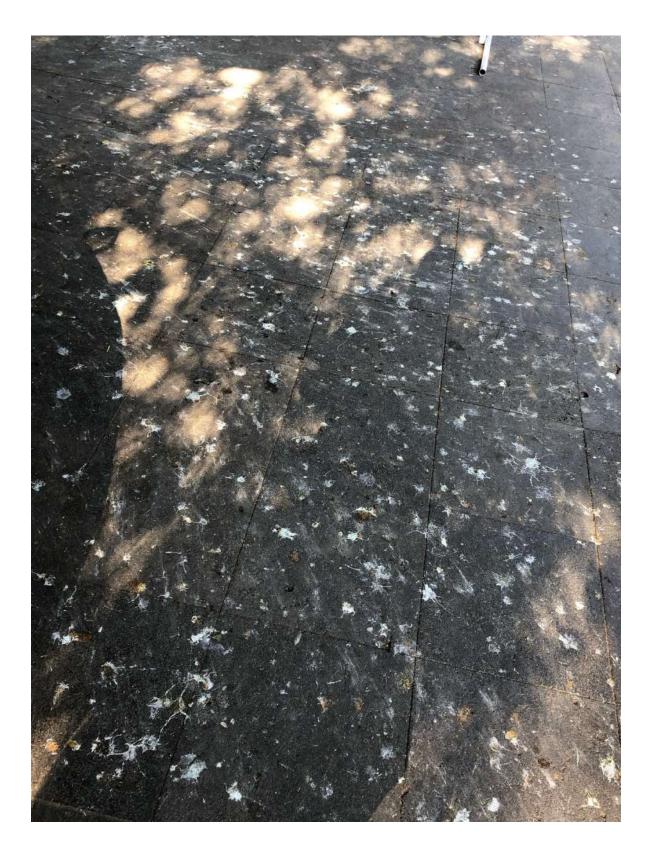
Galería visual y registro fotográfico



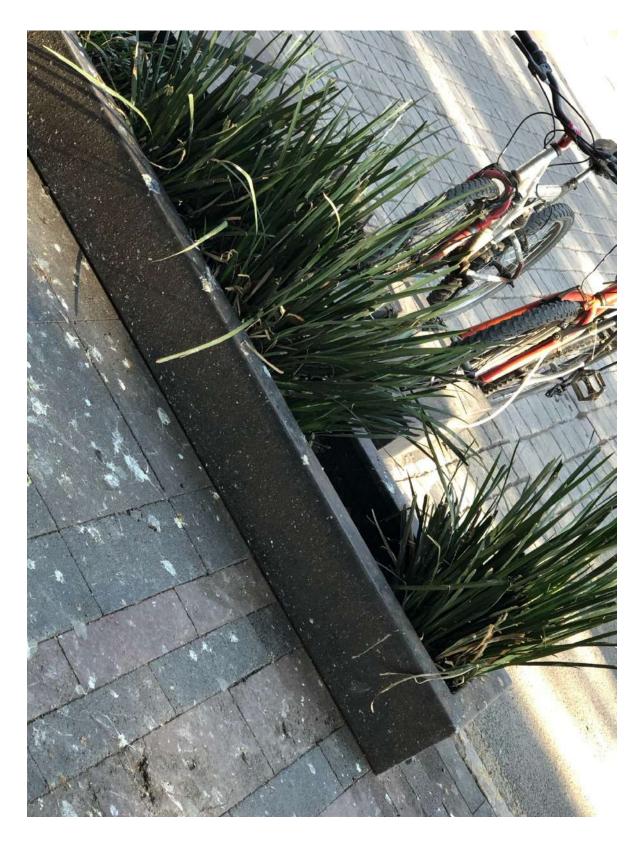
Bancas y herrería del Jardín Morelos, Tenancingo Méx. Fotografía de autoría propia.



Desechos orgánicos generados por plaga aviar. Jardín Morelos, Tenancingo Méx. Fotografía de autoría propia.



Desechos orgánicos generados por plaga aviar. Jardín Morelos, Tenancingo Méx. Fotografía de autoría propia.



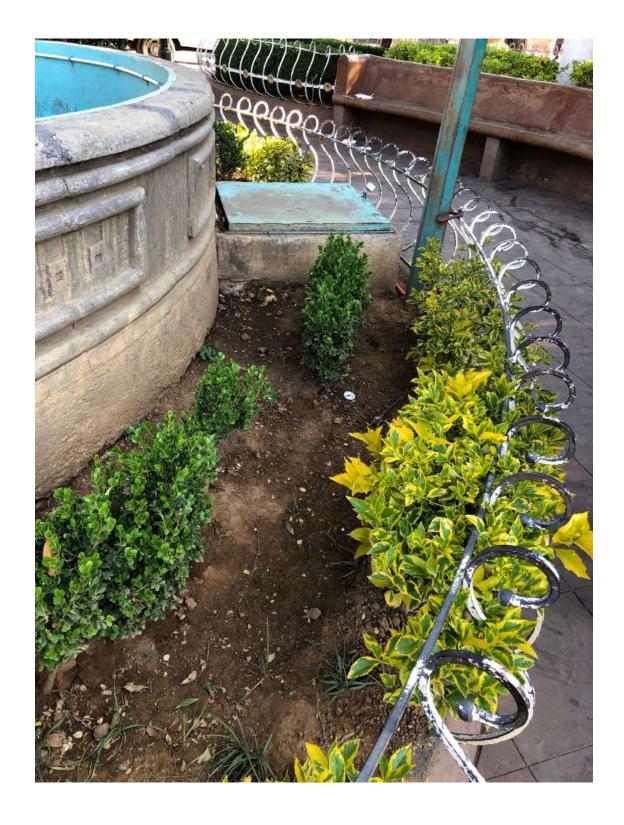
Afectación al área de bicicletas. Jardín Morelos, Tenancingo Méx.
Fotografía de autoría propia.



Daños en fuente. Jardín Morelos, Tenancingo Méx. Fotografía de autoría propia.



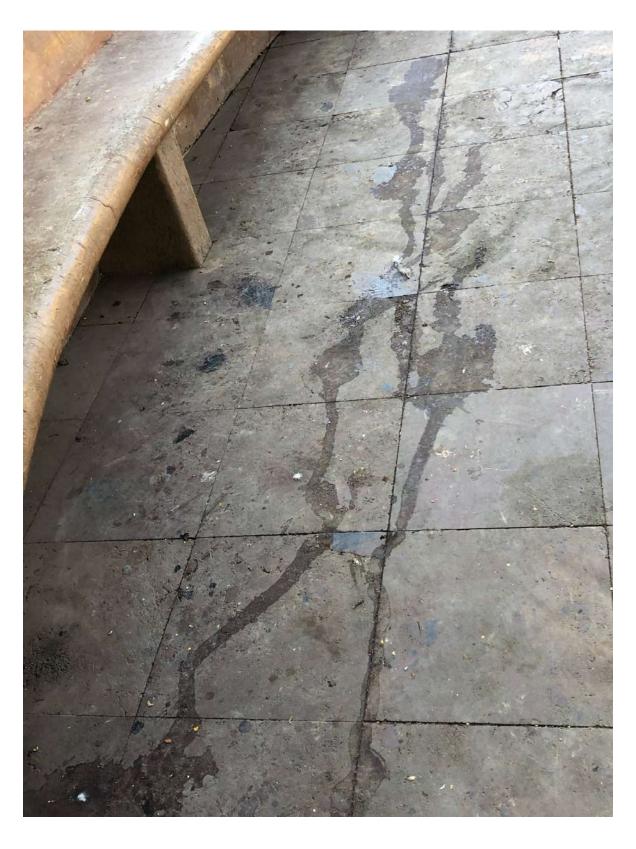
Daños a las jardineras y áreas verdes. Jardín Morelos, Tenancingo Méx. Fotografía de autoría propia.



Daños en jardineras y fuente. Jardín Morelos, Tenancingo Méx. Fotografía de autoría propia.



Desechos inorgánicos del área gastronómica. Jardín Morelos, Tenancingo Méx. Fotografía de autoría propia.



Falta de atención y limpieza. Jardín Morelos, Tenancingo Méx. Fotografía de autoría propia.



Falta de atención y limpieza. Jardín Morelos, Tenancingo Méx. Fotografía de autoría propia.